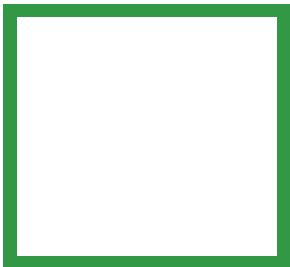
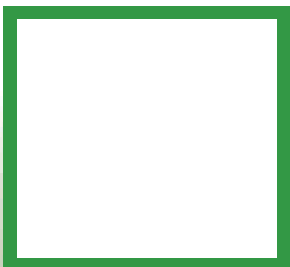




Agricultura
 Manufactura
 Comercio
 Servicios



Finanzas
 Turismo
 Transportación
 Salud



Gobierno
 Comunicaciones
 Construcción
 Hoteles



FIDECOOP
 FONDO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO COOPERATIVO

INVERSIÓN DE CAPITAL

2013

ASISTENCIA TÉCNICA

Décima Asamblea Anual

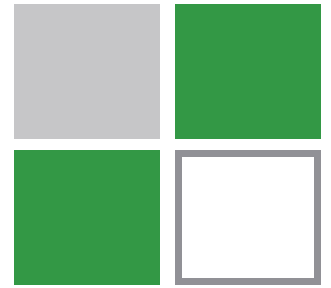


Tabla de Contenido



- 2 Invocación
- 3 Convocatoria
- 4 Orden del Día
- 5 Acta Asamblea Ordinaria 2012
- 10 Informe de la Junta de Directores
- 19 Informe de Administración
- 38 Estados Financieros Consolidados y el Informe de los Contadores Públicos Autorizados Independientes

Invocación

Nuestro Padre y Eterna Fuente de Sabiduría, te damos gracias por la oportunidad de estar aquí reunidos para continuar el trabajo y el desarrollo del Movimiento Cooperativista. Suplicamos Tu presencia con nosotros en todos los trabajos y actividades que hoy vamos a celebrar y Tu dirección en todo cuanto suceda.

Danos, oh Señor, la sabiduría para tomar decisiones correctas, el amor para escucharnos y mostrar empatía unos a otros, y tu gracia para apoyarnos y juntos colaborar y así forjar mejores individuos, mejores comunidades y un mejor Puerto Rico. Que al terminar esta actividad en esta tarde, salgamos enriquecidos por el intercambio de ideas y el espíritu de colaboración que aquí se ha esbozado.

Bendice Señor a los aquí presentes y a los que no pudieron llegar, a nuestras familias y seres queridos. Te pedimos que una vez concluyan los trabajos del día, nos conduzcas a nuestros destinos, sanos y salvos y en el amor de Cristo.

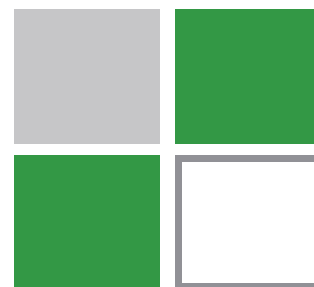
Esto te lo pedimos en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, quien con nosotros vive y reina para siempre.

Amén.

3



FIDECOOP



Convocatoria



29 de abril de 2013

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

1^{RA} CONVOCATORIA

Por la presente se convoca para la Décima Asamblea Anual Ordinaria del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) a celebrarse:

Fecha: 14 de junio de 2013

Hora: 3:00 pm

Lugar: Hotel Verdanza, Ave. Isla Verde, Carolina, Puerto Rico.

2^{DA} CONVOCATORIA

En el caso de no lograrse el quórum requerido en la Primera Convocatoria, se convoca para las cuatro de la tarde en el mismo lugar y fecha en cuyo caso el quórum será el 15% de los miembros en cumplimiento:

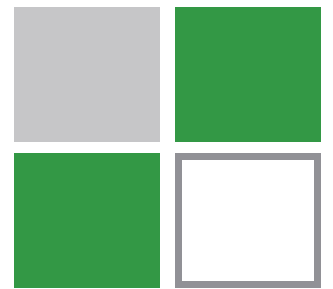
3^{RA} CONVOCATORIA

De no lograrse el quórum requerido en la Segunda Convocatoria, se convoca para las cinco de la tarde en el mismo lugar y fecha en cuyo caso el quórum lo constituirán los miembros en cumplimiento presentes.

Estas convocatorias se hacen de conformidad con lo establecido en los Estatutos Corporativos de FIDECOOP.

Lcdo. Roberto Castro Hiraldo
Presidente de Junta

CPA Ismael Velázquez Pérez
Secretario de Junta



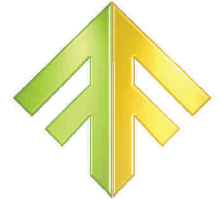
Orden del Día

Sesión Inaugural

1. Apertura
2. Invocación
3. Himno del Cooperativismo
4. Minuto de Silencio
5. Presentación Junta de Directores y Administración
6. Presentación Invitados Especiales
7. Saludos
8. Reconocimientos

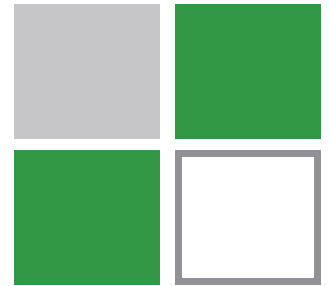
Sesión Administrativa

1. Lectura de la Convocatoria
 2. Determinación de Quórum
 3. Constitución de la Asamblea
 - a. Aprobación del Orden del Día
 - b. Aprobación de las Reglas de Procedimiento durante la Asamblea
 4. Consideración de Acta
 - a. Acta Asamblea Anual Ordinaria, 8 de junio de 2012
 5. Informes
 - a. Junta de Directores
 - b. Administración
 - c. Contadores Públicos Autorizados Independientes
 - I. Estados Financieros Consolidados 2012
 6. Informe del Comité de Escrutinio:
Elección del Representante del Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito
 7. Asuntos Nuevos
 8. Clausura
- Actividad de Confraternización





FIDECOOP



Acta Asamblea Anual Ordinaria

ACTA NÚM: AO 2012-02

8 de junio de 2012, 3:20 p.m.



Miembros presentes

Lcdo. Roberto Castro Hiraldo, Presidente
Sr. José A. Torres Prieto, Primer Vicepresidente
CPA Ángel L. Sáez López, Segundo Vicepresidente
Lcdo. Roberto López Irizarry, Secretario
Sra. Mildred Santiago Ortiz
Sra. Wanda I. Pagán Durán
Sra. Iraida Figueroa-Ayto
Sr. Néstor Soto López
Sra. Miriam Leticia Del Valle Meléndez

Sector Cooperativas de Seguros (CSM)
Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP)
Banco Cooperativo de Puerto Rico (BANCOOP)
Compañía de Comercio y Exportación (COMEX)
Liga de Cooperativas de Puerto Rico (La Liga)
Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
Banco Gubernamental de Fomento (BGF)
Representante Cooperativas Ahorro y Crédito
Representante del Interés Público

Otros Comparecientes

Sr. Lewis J. Torres Colondres, Director Ejecutivo
Sr. Rafael J. López Martínez, Ayudante Ejecutivo
Sra. Maylene Ortiz Maldonado, Asistente Administrativa
Sr. Pedro E. García Torres, Analista Financiero
Srta. Jennifer Díaz Olivo, Contadora
Sra. María L. Otero Fernández, Promoción y Desarrollo Coop.
Prof. Carlos Carrión

FIDECOOP
FIDECOOP
FIDECOOP
FIDECOOP
FIDECOOP
FIDECOOP
FIDECOOP
Parlamentarista

I. Apertura de los Trabajos

La Sra. María L. Otero Fernández, Oficial de Promoción y Desarrollo Cooperativo de FIDECOOP y como maestra de ceremonias, da la bienvenida a los presentes a la Novena Asamblea Anual del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) en nombre de la Junta de Directores y Administración del Fondo. Se hace mención especial del año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas así como el año en que FIDECOOP cumple diez (10) años de existencia. Solicita estén de pie para proceder con la invocación. Acto seguido se procede a entonar el Himno del Cooperativismo. Los presentes permanecen de pie para el minuto de silencio en respeto a los cooperativistas fallecidos. La señora Otero solicita a los suplentes cuyos delegados no se han registrado a realizar el cambio correspondiente.



FIDECOOP

Acta Asamblea Anual Ordinaria

ACTA NÚM: AO 2012-02

8 de junio de 2012, 3:20 p.m.

II. Presentación Junta de Directores de FIDECOOP y Administración

Se procede con la presentación de la mesa presidencial por el Lcdo. Roberto Castro Hiraldo, Presidente de la Junta de Directores, quien ofrece la bienvenida a los asistentes y presenta los componentes de la mesa. El Presidente de Junta solicita al Sr. Lewis J. Torres Colondres, Director Ejecutivo de FIDECOOP, que presente a su equipo de trabajo. El señor Torres Colondres ofrece unas palabras de bienvenida y presenta al grupo administrativo.

La Sra. María L. Otero Fernández procede con la presentación de los invitados especiales. Se excusa al Comisionado de la Comisión de Desarrollo Cooperativo, el Hon. Melvin Carrión Rivera. El Sr. José Torres Prieto, Subcomisionado, brinda un breve mensaje en representación del Comisionado.

Acto seguido se reciben saludos y breves mensajes del CPA Wilfredo Torres Pinto, Presidente Ejecutivo de la Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas (COSSEC), del Sr. Iván A. Otero Matos, Presidente de la Junta de Directores de la Liga de Cooperativas y del Sr. Juan González Feliciano, Presidente de la Junta de Directores de la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico.

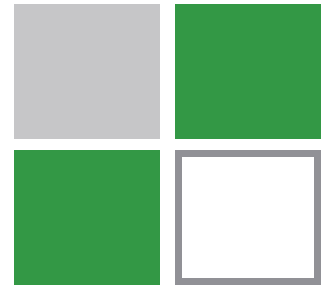
Antes de iniciar los trabajos formales de la asamblea y como parte de la trayectoria de diez (10) años de operaciones de FIDECOOP, se procede a realizar un reconocimiento especial a varias cooperativas de tipos diversos. El Lcdo. Roberto López Irizarry, Secretario de Junta, procede con los reconocimientos especiales. Los mismos se otorgan a cooperativas que han recibido asistencia del Fondo durante estos diez (10) años y que con dedicación, esfuerzo, compromiso y actitud positiva han enfrentado sus retos y han contado con FIDECOOP para asistirles en su desarrollo. Se reconocen a las siguientes cooperativas: Cooperativa de Servicios Integrados a la Niñez (COSIANI), Cooperativa Prensa Unida (COPU), Cooperativa de Equipo Médico de Puerto Rico (CEMPR), Marcoop Molding, Caribbean Coop, Cooperativa de Gomas de Puerto Rico (GOMASCOOP), Dorado Tours Cooperative y la Cooperativa de Servicios Tecnológicos (COSTEC).

III. Inicio de los Trabajos

El Presidente de Junta inicia los trabajos formales de la Asamblea Ordinaria, ofrece un saludo y expresa palabras de elogio al esfuerzo de las cooperativas que han sido reconocidas en esta Asamblea. El Presidente de Junta solicita al Sr. Rubén E. Morales, Presidente del Banco Cooperativo, así como al Sr. Samuel Borelli, Representante de COSVI, que expresen un breve saludo a la Asamblea.



FIDECOOP



Acta Asamblea Anual Ordinaria



ACTA NÚM: AO 2012-02

8 de junio de 2012, 3:20 p.m.

Inicio de los Trabajos | Continuación

El Lcdo. Roberto López Irizarry, Secretario de la Junta de Directores, certifica el quórum reglamentario informando que de sesenta y ocho (68) certificaciones recibidas, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) había presentes veinticuatro (24) delegados, representando el treinta y cinco (35%) por ciento de asistencia. El Secretario de Junta certifica que el quórum queda debidamente establecido.

El Secretario de Junta da lectura a la Convocatoria Oficial y el Presidente declara constituida la Asamblea Ordinaria. Se procede con la aprobación del Orden del Día, el cual es aprobado sin objeción alguna. Se presenta para aprobación las Reglas de Procedimiento y Debate, las mismas son debidamente aprobadas.

IV. Actas Anteriores

Moción–8JUN-01: Se procede con la consideración del acta correspondiente de la pasada Asamblea Ordinaria de FIDECOOP realizada el **17 de junio de 2011**. No habiendo recomendaciones ni objeción, el acta se aprueba por unanimidad para su archivo.

Moción–8JUN-02: Se procede con la consideración del acta correspondiente de la pasada Asamblea Extraordinaria de FIDECOOP realizada el **4 de mayo de 2012**. No habiendo recomendaciones ni objeción, el acta se aprueba por unanimidad para su archivo.

V. Informe a la Asamblea Anual

El Presidente de Junta cede la presidencia al Sr. José Torres Prieto, Vicepresidente de Junta, para proceder a presentar el Informe de la Junta de Directores. El Presidente comienza la lectura del mismo a partir de la página diecisiete (17). El Informe se hace parte de esta acta.

Se presentan los siguientes temas en el Informe de la Junta de Directores: Rol de FIDECOOP, según establecido en la Ley Habilitadora, Impacto de FIDECOOP en el movimiento cooperativista desde la creación del Fondo, Asistencia Técnica, Aprendizajes de los primeros diez (10) años de operaciones, Nuevo Enfoque en la Inversión de Capital trabajado durante este pasado año y breves Informes de los Comités de Trabajo.



FIDECOOP

Acta Asamblea Anual Ordinaria

ACTA NÚM: AO 2012-02

8 de junio de 2012, 3:20 p.m.

Informe a la Asamblea Anual | Continuación

El Presidente de Junta solicita al Sr. Lewis J. Torres Colondres, Director Ejecutivo de FIDECOOP, que se dirija al podio a presentar el Informe Operacional a partir de la página veintiséis (26). Se procede con la lectura del mismo. El informe se hace parte de esta acta.

Se presentan los siguientes temas en el Informe Operacional: Visión de Futuro a través del Nuevo Enfoque de Inversión de Capital y Asistencia Técnica, Tránsito Histórico e Impacto de FIDECOOP a sus diez (10) años de Operaciones, Agradecimiento a las Cooperativas que han cumplido con sus aportaciones, Promoción y Desarrollo Cooperativo: Asistencia Técnica, Promoción del Modelo, Apoyo a nuestras cooperativas. Finalmente se presentaron los resultados de los Estados Financieros Consolidados, destacando aquellos renglones de mayor impacto en la Institución.

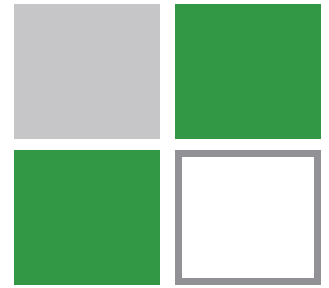
Una vez finalizado el Informe Operacional, el Presidente de Junta procede con la Perspectiva Final y la Conclusión del Informe así como palabras finales de agradecimiento al movimiento cooperativista.

El Sr. José Torres Prieto, Vicepresidente de Junta, devuelve la Presidencia al Lcdo. Roberto Castro Hiraldo. Se procede a discutir el Informe de los Contadores Públicos Autorizados Independientes, a cargo del CPA Ángel L. Sáez López, Segundo Vicepresidente de Junta. El CPA Sáez hace hincapié sobre los ajustes que se hicieron durante el año 2011 a los Estados Financieros de FIDECOOP, en específico: ajuste de la pérdida de valor de propiedades de acuerdo a tasaciones vigentes, ajuste en la provisión para préstamos incobrables de acuerdo a la evaluación de la reserva y el impacto por el cese de operaciones de la subsidiaria DATACOOP. El Informe se hace parte de esta acta, como anejo.

Se procede a atender las preguntas de la Asamblea sobre los informes presentados, como siguen: el Sr. José Luis Núñez Rosario, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Valenciano, solicita se verifique y se corrija la Nota 10, en la página 20, la cual dice lo siguiente: "Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, FIDECOOP obtuvo una tasación de las propiedades para evaluar el posible menoscabo de las mismas. Se determinó que el justo valor de dichas propiedades excedía el valor de los libros por \$1,050,000". Expresa el Sr. Núñez Rosario que el lenguaje debe decir que estaba por debajo, porque es contrario y somete su comentario para que pueda corregirse en los Estados Financieros. El Presidente aclara que se hará la anotación y agradece la observación.



FIDECOOP



Acta Asamblea Anual Ordinaria



ACTA NÚM: AO 2012-02

8 de junio de 2012, 3:20 p.m.

Informe a la Asamblea Anual | Continuación

Entre otros asuntos, se recomienda la evaluación de la provisión para préstamos incobrables con mayor frecuencia, dado las situaciones de mercado. Se presentan y se responden otras dudas de los informes presentados. Finalizado este proceso, el Presidente agradece las recomendaciones e indica que no habiendo más preguntas, se dan por recibido los Informes.

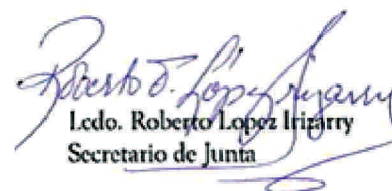
VI. Asuntos Nuevos

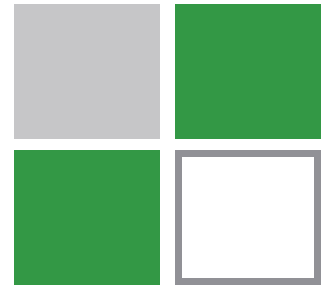
El Sr. Herminio Martínez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Dueños de Panaderías y Comercios Puertorriqueños (COOPAN), presenta la observación de que por el hecho de que la mayoría de los fondos con los que FIDECOOP apoya el Movimiento Cooperativo son para las cooperativas regidas por la Ley 239, el sector de Cooperativas de Servicios debería tener un representante en la Junta de Directores de FIDECOOP. El Presidente señala que se recibe la observación como una sugerencia, ya que es necesario evaluar la misma desde una perspectiva legal y reglamentaria. Expresa que la Junta se compromete a examinar este punto.

VII. Clausura

Cubiertos todos los tópicos a ser discutidos en esta Asamblea Ordinaria, aclarando todas las dudas relacionadas y tomando el insumo y recomendaciones de nuestras cooperativas delegadas, se procede a cerrar los trabajos a las 5:30 de la tarde. El Lcdo. Roberto Castro Hiraldo, Presidente de Junta, ofrece las más expresivas gracias por la asistencia y participación a la actividad y se invita a todos los presentes a confraternizar.


Lcdo. Roberto Castro Hiraldo
Presidente de Junta


Lcdo. Roberto Lopez Irizarry
Secretario de Junta



Informe de la Junta de Directores



Lcdo. Roberto Castro Hiraldo
Presidente de Junta

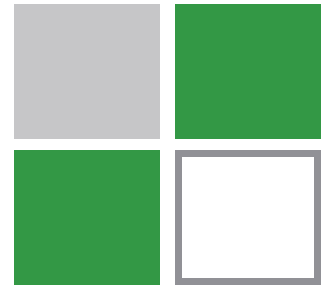
"Las cooperativas son un recordatorio para la comunidad internacional de que es posible perseguir, a la vez, la viabilidad económica y la responsabilidad social"

Ban Ki-moon,
Secretario General de las
Naciones Unidas

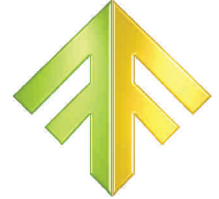
Introducción

Buenas tardes y bienvenidos todos, invitados especiales y cooperativistas en general a esta la Décima Asamblea Anual Ordinaria del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP). Comparezco ante esta Asamblea por segundo año como Presidente de la Junta de Directores para presentarles, como me corresponde y junto a los miembros de la Junta que nos acompañan y a la Gerencia de FIDECOOP, los logros estratégicos, así como la labor realizada en el Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) al cierre del año 2012.

Este Informe se ofrece en una coyuntura histórica para FIDECOOP por el compromiso contraído por nuestra Institución a dar pasos de avanzada que le permitan una contribución de mayor impacto al Movimiento Cooperativo y al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico, en armonía con la Ley bajo la cual fue creada. Uno de esos pasos de avanzada fue comunicar claramente el enfoque primario que la ley establece y así lo hemos hecho desde nuestra asamblea pasada.



Organización de la Junta de Directores



Quisiera comenzar destacando las Instituciones representadas en nuestra Junta de Directores para el año operacional 2012-2013, reconociendo la tenacidad y el liderazgo demostrado de sus representantes en este periodo de dos años. Esta Junta se comprometió con transformar a FIDECOOP y demostró tener la visión y el valor para tomar las decisiones difíciles que se han tomado.

La Junta de Directores del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) la componen actualmente los siguientes directores:

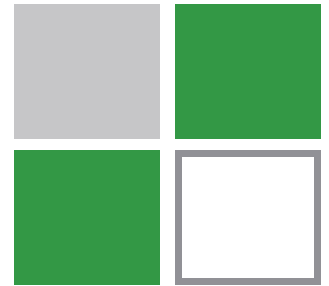
Oficiales de la Junta

- Lcdo. Roberto Castro Hiraldo, Presidente y Representante del Sector de Seguros; Presidente y Principal Ejecutivo del Grupo Cooperativa de Seguros Múltiples.
- Lcda. Agnes Crespo Quintana, Primera Vicepresidenta; Subdirectora Ejecutiva de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE).
- CPA Ángel L. Sáez López, Segundo Vicepresidente; Presidente del Banco Cooperativo de Puerto Rico (BANCOOP).
- CPA Ismael Velázquez Pérez, Secretario; Subcomisionado de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (CDCOOP).

Los siguientes Directores:

- Sr. Iván A. Otero Matos, Presidente de Junta de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico.
- CPA David Rivera O'Neil, Contralor del Banco Gubernamental de Fomento (BGF).
- Ing. José Rodríguez López, Gerente de la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO).
- Sr. Néstor Soto López, Representante del Sector de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Sra. Miriam Leticia Del Valle Meléndez, Representante del Interés Público.

Para el año 2012, la Junta de Directores efectuó trece (13) reuniones ordinarias. Además, se celebró una Asamblea Extraordinaria para comunicar los cambios y decisiones más importantes. La Junta demostró conciencia del compromiso y responsabilidad que era requerido para encaminar a la Institución dentro de un marco de liderazgo, colaboración, consenso y diálogo.



Comités de Trabajo

La Junta de Directores mantiene unos Comités de Trabajo que evalúan y adelantan los asuntos que le han sido referidos por la Junta. Los comités cumplen esta función utilizando los recursos que sean necesarios y luego presentan sus recomendaciones ante la Junta para la toma de decisiones. Durante el año 2012 se constituyeron cinco (5) comités de trabajo. A continuación resumimos la tarea primaria de cada comité de trabajo y las Instituciones representadas en los mismos.

Comité Ejecutivo

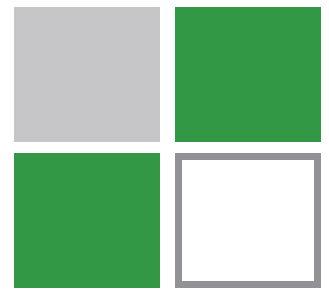
El Comité Ejecutivo estuvo constituido por los siguientes oficiales de Junta: Presidente de Junta, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente y el Secretario de Junta. Además, el Comité contó con la colaboración del Director Ejecutivo de FIDECOOP.

El Comité tuvo como tarea primaria discutir asuntos de altos niveles para la Institución, completar su análisis y llevarlos a la Junta en pleno con recomendaciones para la toma de decisiones.

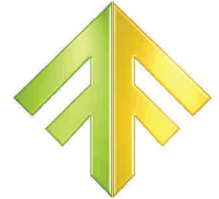
Durante el 2012 el Comité trabajó, entre otros, los siguientes asuntos:

- Dar seguimiento y apoyo a los trabajos de la Institución, asegurando el avance del Nuevo Enfoque sobre Inversión de Capital y Asistencia Técnica.
- Revisar constantemente los Informes Operacionales y Presupuestos de la entidad, asegurando la continua evaluación de la situación financiera y sus proyecciones a futuro.
- Facilitar la coordinación del proyecto encomendado por la Junta de Directores sobre la Evaluación de la Estructura Operacional y Organizacional de FIDECOOP.





Comités de Trabajo | Continuación



Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones estuvo constituido por las siguientes Instituciones: Banco Gubernamental de Fomento (BGF), Presidencia, Compañía de Comercio y Exportación (CCE) y el Representante del Interés Público. Además, el Comité contó con la colaboración del Director Ejecutivo y del Oficial de Inversiones de FIDECOOP.

El Comité tuvo como tarea primaria implementar las políticas relacionadas a las inversiones de la Institución. De igual manera, supervisó el manejo de la cartera de inversiones del Fondo, las prácticas de manejo de efectivo y la evaluación de riesgo basado en la información provista por la Gerencia. Además, y bajo el Nuevo Enfoque Institucional, tuvo ante su consideración la evaluación de los proyectos de Inversión de Capital en cooperativas, incluyendo la revisión de la Política de Inversión de Capital.

Cabe señalar que el compromiso de nuestra Junta de Directores es mantener una parte razonable de nuestros recursos invertidos en el Movimiento Cooperativo, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del mismo. En el Informe de Administración podremos ver la distribución de los activos invertidos.

Comité de Financiamiento

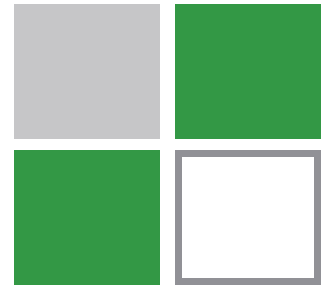
El Comité de Financiamiento estuvo constituido por las siguientes Instituciones: Banco Cooperativo de Puerto Rico (BANCOOP), Presidencia, Banco Gubernamental de Fomento (BGF), Comisión de

Desarrollo Cooperativo (CDCOOP) y La Liga de Cooperativas. Además, el Comité contó con la colaboración del Director Ejecutivo y del Analista Financiero de FIDECOOP.

El Comité tuvo la responsabilidad principal de velar porque se implementara adecuadamente la Política de Financiamiento aprobada por la Junta de Directores, considerando en todo momento que FIDECOOP fue creado para apoyar a cooperativas que no tienen fácil acceso a recursos financieros de otras instituciones. Los análisis de este comité se realizaron atemperando los requerimientos de la Institución a las realidades y necesidades de las empresas cooperativas.

El Comité supervisó la actividad prestataria de la Institución, como sigue:

- Evaluar, para recomendación ante la Junta, los casos de facilidades de crédito presentados por la Gerencia.
- Evaluar la cartera de préstamos, incluyendo los riesgos, delincuencia y morosidad.
- Recomendar la clasificación de la cartera de préstamos, según los informes de la Gerencia.
- Evaluar la provisión de la reserva de préstamos incobrables.
- Recomendar alternativas en los casos con dificultades de repago, tales como reestructuraciones o modificaciones.



Comités de Trabajo | Continuación



Comité de Leyes y Reglamentos

El Comité de Leyes y Reglamentos estuvo constituido por las siguientes Instituciones: Compañía de Comercio y Exportación (CCE), Presidencia, Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP), Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO) y el Representante del Sector de Ahorro y Crédito. Además, el Comité contó con la colaboración del Director Ejecutivo de FIDECOOP.

La función primaria del Comité de Leyes y Reglamentos se enfocó en torno a la revisión y el análisis de las políticas, reglamentos y procedimientos de la Institución. Las revisiones y recomendaciones de la Gerencia, llevadas a la atención del Comité, sirvieron como asesoría a la Junta de Directores, para determinaciones finales.

Entre las tareas principales en las que trabajó el Comité de Leyes y Reglamentos durante el año 2012, se encuentran:

- Asegurar que las decisiones tomadas por la Junta fueran cónsonas con el Reglamento de la Junta de Directores, los Estatutos Corporativos y los Artículos de Incorporación de FIDECOOP.
- Revisar y recomendar la aprobación de diversos procedimientos y políticas internas de la Institución, entre ellas, el Procedimiento para el Recaudo de las Inversiones de las Entidades Cooperativas (Aportaciones).
- Atemperar las Políticas y Procedimientos de la Institución a las nuevas disposiciones de la Ley 247 del 10 de agosto de 2008.

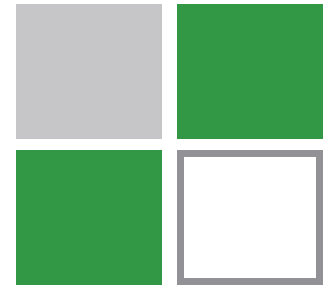
- Revisar y recomendar Memoriales Explicativos preparados por los asesores legales y la gerencia, sobre varios proyectos de ley que se someten a la consideración de FIDECOOP y que podrían tener algún efecto sobre la Institución.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría estuvo constituido por las siguientes Instituciones: Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO), Presidencia, Banco Gubernamental de Fomento (BGF) y el Representante del Interés Público. Además, el Comité contó con la colaboración del Director Ejecutivo de FIDECOOP.

El Comité de Auditoría trabajó primordialmente en atender asuntos relacionados con auditorías internas y externas, así como evaluar los informes de los reguladores y hacer recomendaciones sobre prácticas de prudencia y sana administración.

El Comité de Auditoría, junto al Comité Ejecutivo, luego de evaluar las propuestas para la auditoría anual de las operaciones de FIDECOOP para el año 2012, decidió recomendar nuevamente y por segundo año consecutivo, la contratación de la firma de auditores independientes Kevane Grant Thornton, LLP.



Inversión de Capital y Asistencia Técnica Nuestro Legado y Futuro



Agricultura
Manufactura
Comercio
Servicios



Gobierno
Comunicaciones
Construcción
Hoteles



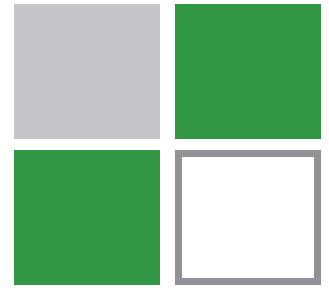
Finanzas
Turismo
Transportación
Salud



En nuestro Informe del año 2012, nos referimos a FIDECOOP como un “modelo único en su clase”. De acuerdo a dicho planteamiento, la Inversión de Capital, con el acompañamiento de la Asistencia Técnica, es la herramienta que nos distingue y nos habilita para gestar y generar cambio. La Inversión de Capital en las empresas cooperativas es un excelente modelo para adelantar el propósito fundamental de FIDECOOP, el cual consiste en promover, a través del modelo

cooperativista, los sectores económicos con oportunidad de desarrollo y crecimiento. La misma tiene una serie de beneficios inherentes a su conceptualización y diseño. Entre dichos beneficios está que la herramienta considera las oportunidades de los mercados y no meramente las necesidades financieras, a la vez que provee la posibilidad de tomar riesgos mayores a los parámetros normales de la banca o inversionistas tradicionales. A su vez, la Inversión de Capital propicia un crecimiento sostenible de nuestras cooperativas al fortalecer la organización empresarial desde un aspecto social, de autogestión y de viabilidad de cada proyecto.

FIDECOOP tiene una tarea primaria muy bien definida por la Ley 198 del 18 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)”. De manera clara y directa la Ley 198 estipula que FIDECOOP “tendrá como propósito primordial actuar como vehículo de inversión y desarrollo de empresas cooperativas”. De igual manera, establece que “acorde con su misión, los Acuerdos de Inversión darán prioridad a la Inversión de Capital por sobre la concesión de crédito”. Por lo tanto, la decisión tomada por la Junta de Directores de FIDECOOP de alinear el funcionamiento de la institución en una dirección más acorde a dicha función primaria de Inversión de Capital con Asistencia Técnica, no es otra cosa que atemperarla a las disposiciones de la Ley. Eso es lo que hoy les informamos a ustedes, nuestros delegados y delegadas: que esta institución, su Junta de Directores y su Gerencia han afinado aún más su enfoque para que sea más fiel al propósito original de la Ley Habilitadora.



Inversión de Capital y Asistencia Técnica Nuestro Legado y Futuro | Continuación



Estamos convencidos que en la realidad económica y social que vive nuestro Puerto Rico, ese es el camino correcto. Si FIDECOOP va a cumplir fielmente con la misión para la que fue creada, tiene que concentrar su atención prioritaria en la Inversión de Capital con Asistencia Técnica. Es de suma importancia destacar que las herramientas con las que la ley faculta a nuestra Institución para lograr su misión y su contribución son un tanto únicas y significativamente diferenciadas al contrastarlas a las de otras organizaciones creadas para el desarrollo económico de Puerto Rico. Nos referimos a que entre los productos y servicios que puede ofrecer FIDECOOP, existen alternativas y herramientas innovadoras, no tradicionales y enfocadas al desarrollo y gestión del movimiento cooperativista y por ende al fortalecimiento de la economía de Puerto Rico, al beneficio de nuestras comunidades y a la creación de empleos para nuestra gente.

Hacia ese fin hemos laborado incansablemente durante los pasados 24 meses, y en esta Asamblea reafirmamos que estamos listos y que ya comenzamos. De ahora en adelante, la Inversión de Capital, con el acompañamiento de la Asistencia Técnica a nuestras cooperativas, no será meramente una idea sino que se ha convertido en el norte de nuestra institución.

Otro gran beneficio de la herramienta de Inversión de Capital lo es la Asistencia Técnica, en la forma de cocreación, mentoría y asesoría a nuestras cooperativas. Apoyar el desarrollo de las cooperativas con este tipo de ayuda, nos permite evolucionar a nuevos niveles de planificación y ejecución. De igual manera, la Asistencia Técnica aumenta la probabilidad de éxito de cada proyecto a través de la asesoría de expertos en diversas materias de la administración, desarrollo y expansión empresarial y cooperativismo. Junto a estos beneficios, la Asistencia Técnica presenta además, la oportunidad de desarrollar a nuestra gente de manera óptima y maximizando sus talentos, aptitudes y conocimientos.



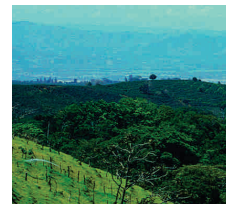
Beneficios de la Inversión de Capital

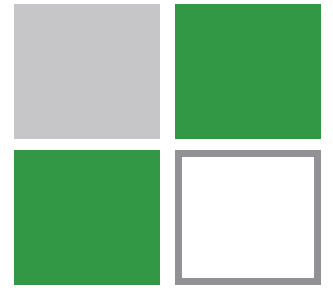
Considera las oportunidades de los mercados y no meramente las necesidades financieras.

Provee la posibilidad de tomar riesgos mayores a los parámetros normales de la banca o inversionistas tradicionales.

Propicia un crecimiento sostenible de nuestras cooperativas al fortalecer la organización empresarial desde un aspecto social, de autogestión y de viabilidad de cada proyecto.

La Asistencia Técnica en la forma de cocreación y mentoría aumenta la probabilidad de éxito de cada proyecto a través de la asesoría de expertos en diversas materias de la administración, desarrollo y expansión empresarial y cooperativismo.





Inversión de Capital y Asistencia Técnica Nuestro Legado y Futuro | Continuación



Lograr más y mejores proyectos de Inversión de Capital implicará que el retorno de cada uno de ellos tendrá impactos significativos en el crecimiento de nuestro movimiento. No nos referimos necesariamente al impacto desde la perspectiva financiera, sino más bien desde la perspectiva de crecimiento, calidad de nuestros proyectos, desarrollo empresarial cooperativo, creación de empleos y bienestar social.

No tenemos duda de que el camino trazado por la Junta de Directores y la ejecución liderada por la Administración de FIDECOOP es la alternativa óptima frente a nuestra realidad actual. Sin embargo, escoger este camino, ha tenido y continuará teniendo implicaciones significativas para FIDECOOP tal como las tiene toda decisión de cambio y reenfoque en cualquier organización. Durante el pasado año, hemos estado trabajando con dichas implicaciones, capitalizando en las que representan oportunidades para nosotros y buscando alternativas para enfrentar adecuada y responsablemente aquellas implicaciones que son retos a nuestra visión de futuro.

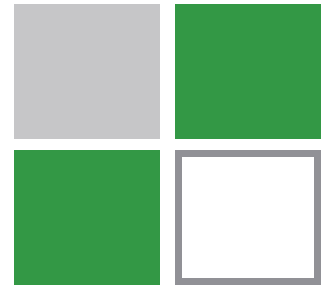
Hemos enfrentado dichas implicaciones con seriedad, compromiso, procurando un balance para todos, cumpliendo con nuestras responsabilidades fiduciarias pero con clara visión de futuro y tenacidad en nuestra meta. Dichas implicaciones nos han llevado a analizar nuestros resultados pasados, estructura, procesos, políticas y recursos. El análisis de algunas de estas áreas ha resultado en un rediseño de las mismas y en otras ocasiones en la implementación de nuevos procesos o sistemas que apoyen nuestro compromiso con el Movimiento Cooperativista.

En su Informe de Administración, el Director Ejecutivo del Fondo nos ofrecerá más detalles de cada una de estas iniciativas, las cuales consideramos hitos históricos que han cambiado el curso de FIDECOOP.

Palabras Finales

Esta Junta de Directores se siente sumamente honrada por el privilegio de haber servido a esta Institución por los pasados años y por construir la zapata de un nuevo futuro para FIDECOOP y para el Movimiento Cooperativo. Celebramos los logros, pero más importante aún, miramos al futuro y al camino que nos queda por recorrer, el cual está lleno de retos y desafíos que pondrán a prueba la tenacidad y la voluntad de nuestra Institución para lograr la Misión y la Visión de FIDECOOP.

El cooperativismo en Puerto Rico tiene una herramienta única en el Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo. Nosotros, los cooperativistas, tenemos el reto de cambiar paradigmas, darnos la oportunidad y asumir la responsabilidad de maximizar esta herramienta y así lograr beneficios significativos. Nuestra Institución está clara en lo que tiene que llegar a ser para aportar sustancialmente y continuar ganando el respaldo de nuestras cooperativas. En nuestras propias palabras, FIDECOOP, de cara al futuro, será la Institución del movimiento cooperativo que viabilizará y gestará proyectos de impacto para beneficio del desarrollo socioeconómico de Puerto Rico y sus comunidades.



Palabras Finales | Continuación



Entre otros asuntos, durante esta Asamblea se elegirá un Representante de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a la Junta de Directores de FIDECOOP. Para ello se ha llevado a cabo un proceso de acuerdo a nuestros Estatutos Corporativos que comenzó en febrero de este año, con la Convocatoria a las Nominaciones para dicho cargo. Le deseamos el mayor de los éxitos al nominado electo en esta Asamblea, así como a la nueva Junta de Directores para este nuevo término.

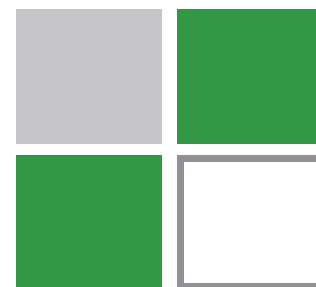
Concluyo este Informe ofreciendo a ustedes, nuestras cooperativas, el agradecimiento más sincero de parte de la Junta de Directores y de la Administración de FIDECOOP, especialmente de este servidor, no solo por el apoyo que siempre nos han brindado sino también por creer en nosotros y en nuestra visión de futuro. Gracias por el continuo apoyo a FIDECOOP, apoyo que se ha traducido en un Movimiento Cooperativo más fuerte y de mayor experiencia. Reciban una palabra de estímulo nuestra para que sean parte de esta transformación histórica a través de apoyar, aportar y maximizar la utilización de las herramientas que ofrece FIDECOOP para el avance de cada uno de sus proyectos cooperativos.

Con la confianza de ustedes y la bendición de Dios, el Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo recorrerá la próxima década cumpliendo su misión primordial de apoderar a nuestros cooperativistas con las herramientas necesarias para el desarrollo de proyectos que impacten significativamente nuestro Movimiento y nuestro país. Las lecciones están aprendidas, los estudios están realizados y esta

Institución está lista para servirles y para juntos fortalecer el cooperativismo y el desarrollo socioeconómico de nuestro Puerto Rico.

Muchas gracias y muchas bendiciones para todos ustedes.

Lcdo. Roberto Castro Hiraldo
Presidente Junta de Directores



Informe de Administración



Sr. Lewis J. Torres Colondres
Director Ejecutivo

**FIDECOOP: "Facilitador de la
Gestión, Desarrollo y Apoyo de
Cooperativas nuevas y existentes a
través de la Inversión de Capital y la
Asistencia Técnica"**

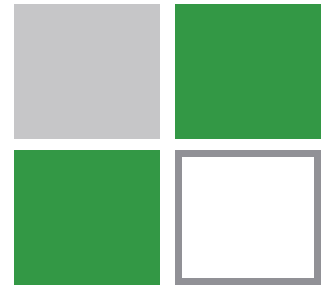
Sin lugar a dudas, el año 2012 fue un año diferente en FIDECOOP. Reenfocar una Institución, luego de diez (10) años y posicionarla para un Nuevo Enfoque en la próxima década requirió que nos embarcáramos en un sinnúmero de gestiones diferentes e innovadoras, las cuales propiciaron que nuestra capacidad creativa y empresarial cooperativa creciera. De igual manera, esta iniciativa que hemos llamado el Nuevo Enfoque de FIDECOOP nos permitió ampliar y armonizar nuestros conocimientos en diversas áreas de los principios cooperativistas, así como de la gestión empresarial.

Introducción

Buenas tardes a todos los delegados y delegadas, invitados especiales y colaboradores en general del Movimiento Cooperativo en Puerto Rico. Con gran entusiasmo y sentido de compromiso comparecemos ante ustedes para presentar los resultados operacionales del Fondo de Inversión de Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP).

Permítanme, sin embargo, comenzar agradeciendo su presencia en esta tarde y más aún el apoyo constante a FIDECOOP de cada uno de ustedes, nuestros hermanos y hermanas cooperativistas. Gracias por contar con nosotros, por su ejemplo de lucha por cada uno de sus proyectos cooperativos, por sus aportaciones, por sus sugerencias y por su respaldo.

Nuestro Presidente de Junta, el Lcdo. Roberto Castro Hiraldo, describió en su informe las Implicaciones y Retos que el Nuevo Enfoque en Inversión de Capital y Asistencia Técnica representó y representa para nuestra Institución. En la tarde de hoy, como Director Ejecutivo de FIDECOOP, estaré compartiendo con ustedes iniciativas específicas en las que nos involucramos para enfrentar dichos retos y comenzar la transformación de nuestra Institución, de sus roles y de sus responsabilidades. De igual manera, también compartiremos con ustedes logros y planes en las áreas de Capitalización y Apoyo a Nuestras Cooperativas. Finalmente, presentaremos un resumen de los elementos más relevantes de los Estados Financieros Auditados.



Informe de Administración

La Transformación



La transformación de nuestra Institución fue propiciada y facilitada por un liderato visionario y comprometido con hacer una diferencia significativa mediante la toma de decisiones. Agradezco y reconozco hoy a nuestra Junta de Directores quienes fueron consistentes en su visión y en su apoyo para que la Institución hiciera todo lo que fuera necesario para comenzar dicha transformación. El proceso comenzó revisando nuestro trasfondo histórico como Institución, las leyes que crearon la misma y la tarea primaria que descargan sobre FIDECOOP dichas leyes. Como parte de los primeros pasos de este Nuevo Enfoque se evaluaron también los aciertos y los aprendizajes a través de los años.

Sólidos pasos de avanzada

FIDECOOP ya inició el camino hacia su visión de convertirse en un facilitador de la gestación, desarrollo y apoyo de cooperativas nuevas y existentes a través de la Inversión de Capital y la Asistencia Técnica. De este proceso, la Institución y todos nosotros hemos salido fortalecidos y con una visión de futuro más prometedora. Entre los pasos claves alcanzados en dicho camino están los siguientes:

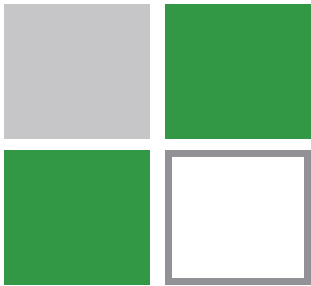
- (1) La decisión de la Junta de transformar a FIDECOOP en el vehículo de Inversión de Capital con el acompañamiento de la Asistencia Técnica de las empresas cooperativas en Puerto Rico, de acuerdo a la Ley Habilitadora del Fondo.
- (2) El compromiso de la Junta y de la Gerencia de lograr que en los próximos años FIDECOOP logre tener más proyectos de Inversión de Capital y que los

mismos sean de mayor calidad e impacto para el Movimiento Cooperativista y para Puerto Rico.

- (3) A través de consultorías con abogados y contadores expertos en la materia, se concluyó que el enfoque está alineado a las disposiciones de ley y que el riesgo financiero no es uno injustificado para FIDECOOP.
- (4) Desarrollo de un caso piloto de Inversión de Capital con el acompañamiento de la Asistencia Técnica por parte de la Gerencia. El mismo resultó en delinear un nuevo plan de desarrollo para la cooperativa existente y en aprendizajes significativos para FIDECOOP sobre el proceso en el futuro inmediato.

Los próximos pasos consistieron en revisar la Política de Inversión de Capital vigente en la Institución mientras paralelamente se comenzó a trabajar con el caso piloto de Inversión de Capital. Este caso permitió también el comenzar a identificar las exigencias que el Nuevo Enfoque de Inversión de Capital tendría sobre nuestra Institución y sobre sus recursos.

Recursos expertos apoyaron la cocreación del proyecto del caso piloto a través de facilitar el proceso de análisis, proyecciones, planes de negocios, planes de ejecución y estrategias de crecimiento. En este punto pudimos observar de primera mano uno de los mayores beneficios de la Asistencia Técnica como brazo esencial de la herramienta de Inversión de Capital. Unir los conocimientos de los expertos en el proyecto

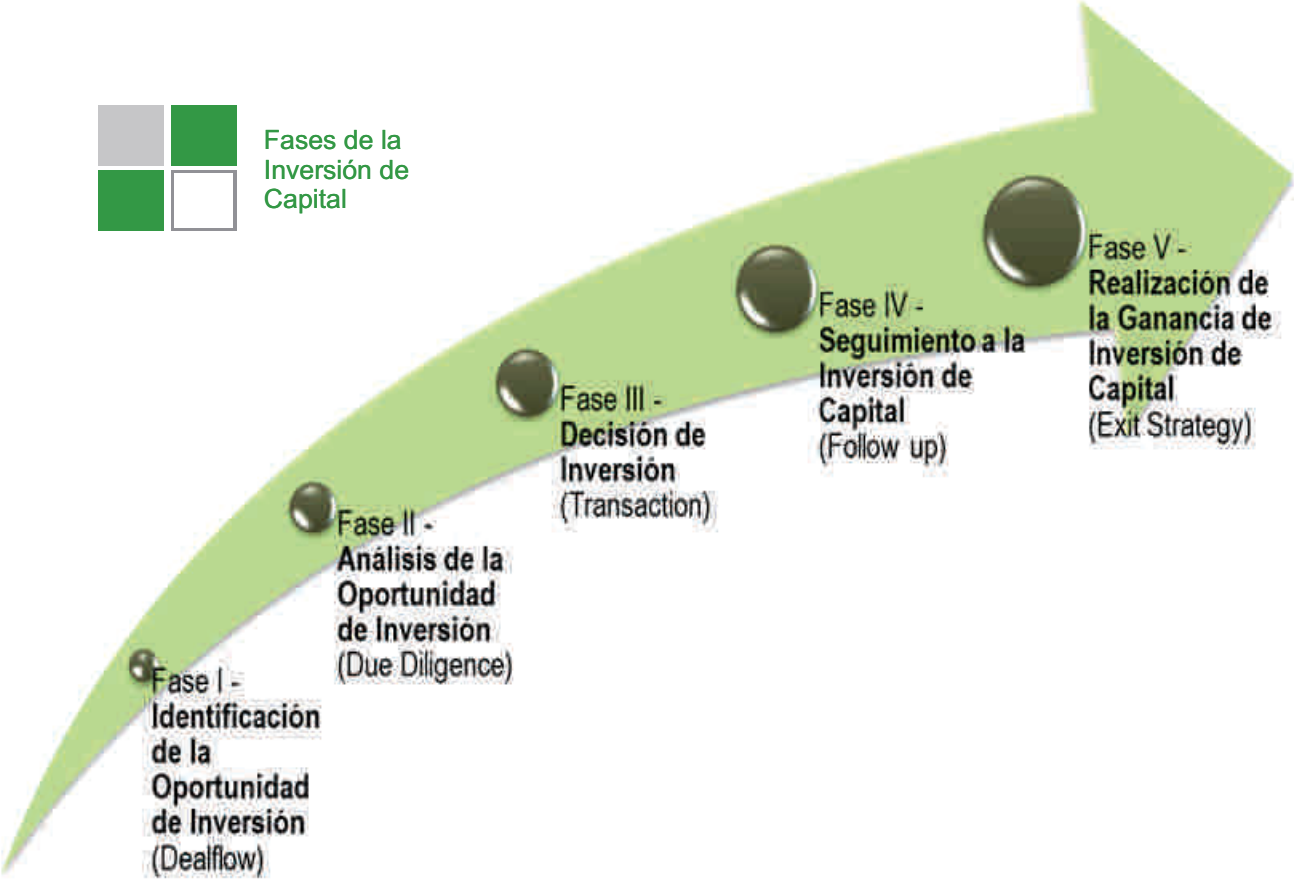


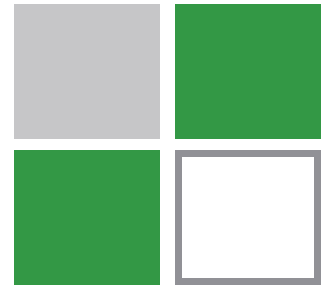
Informe de Administración

La Transformación



cooperativo con los expertos en diversas disciplinas empresariales bajo el liderazgo de la Gerencia de FIDECOOP resultó, sin lugar a dudas, en un proyecto mejor pensado y organizado y con probabilidades de éxito significativamente mayores. Este caso piloto se manejó utilizando las fases de Inversión de Capital según establecidas en nuestra Política, a saber:





Informe de Administración

La Transformación



Proyecto Piloto en Desarrollo: Cooperativa de Gomas de Puerto Rico (GomasCoop)

La potencial inversión de capital en GomasCoop persigue el poder incubar una cooperativa comercial de distribución de gomas y artículos relacionados. Este proyecto creará mayor impacto social agrupando dueños de comercios conocidos como “gomerías”, los cuales ya han sido identificados, y los convertirá en socios de la cooperativa. La inversión tiene la finalidad de mantener niveles adecuados de inventario, mejorar el margen de ganancias mediante compras directas y por volumen, así como proveer el capital de trabajo necesario para comenzar la operación de la nueva estructura cooperativa. Al momento de la preparación de este informe nos encontramos en la etapa de formalizar el acuerdo de inversión entre FIDECOOP y GomasCoop, (Fase III - Decisión de Inversión: Transacción).

(5) Informe sobre la Trayectoria Histórica (Diez Años) de las Facilidades de Crédito en FIDECOOP

Paralelo a estos esfuerzos, otro de los estudios realizados por FIDECOOP y basado en las implicaciones del Nuevo Enfoque identificadas por la Junta, lo fue el entender el rol y el impacto de la herramienta tradicional de Financiamiento, en los primeros diez (10) años de trayectoria de FIDECOOP y sus implicaciones a futuro. Con este fin, se desarrolló un estudio sobre la “Trayectoria Histórica de las Facilidades de Crédito en FIDECOOP”. Este estudio nos confirmó la necesidad de reenfocar la Institución bajo el Nuevo

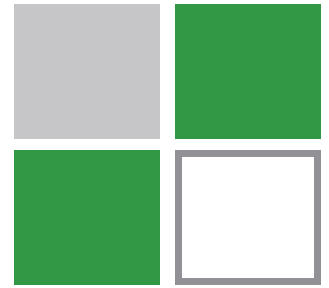


Seremos testigos del trabajo que en unidad y colaboración se logró en el caso piloto y en otros casos de Inversión de Capital actualmente en desarrollo y de **como impactarán significativamente la Institución, al Movimiento Cooperativo y a nuestro país.**

Enfoque de Inversión de Capital *vis a vis* el financiamiento tradicional para preservar las operaciones futuras de FIDECOOP y lograr un mayor impacto en el Movimiento Cooperativo. Esta conclusión no significa que se deba abandonar la actividad prestataria en FIDECOOP sino que debe ser una complementaria al Nuevo Enfoque Institucional.

(6) Determinaciones sobre el tratamiento contable que se le debe dar a una Inversión de Capital en una empresa cooperativa

Uno de los retos que enfrentamos con el caso piloto y que entendemos puede ser un reto que frecuentemente encontremos en otros casos de Inversión de Capital, lo fue el tratamiento contable de la inversión en las cooperativas en los libros de FIDECOOP. Recursos expertos en materias legales y contables de Inversión de Capital aclararon este punto y certificaron cómo nuestros Estados Financieros deberían reflejar dichas



Informe de Administración

La Transformación



inversiones, utilizando el mecanismo de acciones preferidas.

- (7) Propuesta sobre el Nuevo Enfoque de FIDECOOP que incorpore la Inversión de Capital a los productos que ofrece la Institución, como parte de un estudio abarcador sobre la organización y los procesos en la misma.

Otra de las implicaciones a analizar en más detalle lo fue el impacto del Nuevo Enfoque de la Institución en la estructura organizativa y administrativa de FIDECOOP. Una firma de consultores llevó a cabo un análisis abarcador de la Institución donde se evaluó la estructura organizacional y los procesos operacionales actuales. Como resultado, se recibieron recomendaciones de aquellas áreas y/o procesos que se deben retener, modificar o eliminar para facilitar que la Institución pueda apoyar la nueva visión de Inversión de Capital. Al presente, se completó la evaluación de las recomendaciones y la Junta de Directores aprobó el Plan de Trabajo para la implementación de los cambios, alineado al Nuevo Enfoque Institucional.

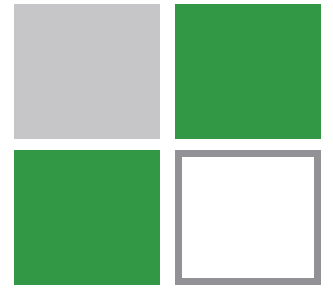
Una de las recomendaciones que ya se está ejecutando es la mudanza de FIDECOOP de sus facilidades físicas actuales con la intención de alinear dichas facilidades al Nuevo Enfoque de la Institución y reducir los costos operacionales de la misma. De acuerdo a las alternativas que se tienen, esta decisión redundará en economías de un 50% y hasta un 60% de los costos totales de las facilidades actuales.

Es importante señalar que nuestra gestión con la herramienta de Inversión de Capital en apoyo directo a nuestras cooperativas no se circunscribió al caso piloto de la Cooperativa de Gomas de Puerto Rico (GomasCoop). Durante el último semestre del año 2012, nos expandimos del caso piloto y comenzamos a orientar a otras cooperativas las cuales consideramos potenciales candidatos que pudieran beneficiarse de la herramienta de Inversión de Capital. En total y al cierre del año 2012 orientamos a seis (6) cooperativas elegibles. De estas, tres (3) decidieron comenzar el proceso de Inversión de Capital. Dos de ellas se encuentran actualmente en la fase de “Análisis de la Oportunidad de Inversión” (“Due Diligence”).

Aprendizajes

A través de este camino recorrido, FIDECOOP tuvo aprendizajes significativos, muchos de los cuales ya han sido incorporados a las próximas fases así como a las políticas y procedimientos operacionales. Otros de los aprendizajes están siendo evaluados para determinar la mejor forma de implementación. Entre los aprendizajes más significativos están:

- (1) La transición al enfoque de Inversión de Capital como tarea primaria de FIDECOOP es una que tomará cierto tiempo de asimilación, tanto por parte de la Junta, los empleados del Fondo y el Movimiento Cooperativo, por lo cual la misma debe ser escalonada y en fases. La educación continua por parte de FIDECOOP sobre este Nuevo Enfoque será una de nuestras estrategias principales de cara al futuro inmediato.



Informe de Administración

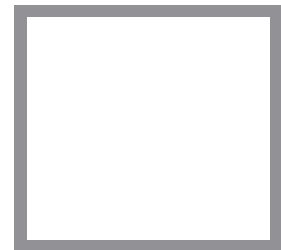
La Transformación

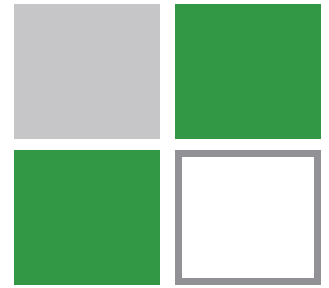


- (2) FIDECOOP no solo debe evaluar proyectos que las cooperativas sometan sino que debe buscar y gestar proyectos de manera proactiva que promuevan la actividad socioeconómica en Puerto Rico y que puedan ser atendidos bajo el modelo cooperativo.
- (3) El Nuevo Enfoque de la Institución pudiera significar algunos cambios a la gobernanza de FIDECOOP para asegurar que la misma sirva y facilite la implementación de la nueva Visión.
- (4) Es necesario un reenfoque de la operación administrativa de FIDECOOP para que sus procesos, estructura, organización, recursos y esfuerzos en general, sean configurados o destinados a promover, facilitar y propiciar el cumplimiento de la visión del Fondo. Para ello se realizó un estudio que nos facilitó y facilitará el camino para la toma de decisiones.
- (5) Las políticas y procedimientos de FIDECOOP deberán buscar que se mantenga el espíritu de desarrollo empresarial cooperativo que establece la Ley 198 e incorporar que el perfil de riesgo de cada posible inversión pueda ser debidamente evaluado y cuantificado al momento de la toma de decisiones.
- (6) El uso de recursos experimentados que se complementen será clave para proveer, junto a FIDECOOP, la Asistencia Técnica a las Cooperativas. Dicho esfuerzo colaborativo resultará en la cocreación y evaluación de los posibles proyectos de Inversión de Capital y será un factor clave de éxito para el logro de este Nuevo Enfoque.



Como todo proceso de cambio, la adaptación de FIDECOOP a este nuevo paradigma requerirá su tiempo, por lo que la visión a largo plazo será un componente clave para ello.





Informe de Administración

Promoción y Desarrollo Cooperativo



Otra de las formas en las que FIDECOOP aporta al Movimiento Cooperativo es a través de educar y promover el cooperativismo en Puerto Rico. Durante el 2012, la Institución se mantuvo muy activa en estas gestiones de promoción y desarrollo cooperativo. A continuación, listamos algunos de los esfuerzos más significativos.

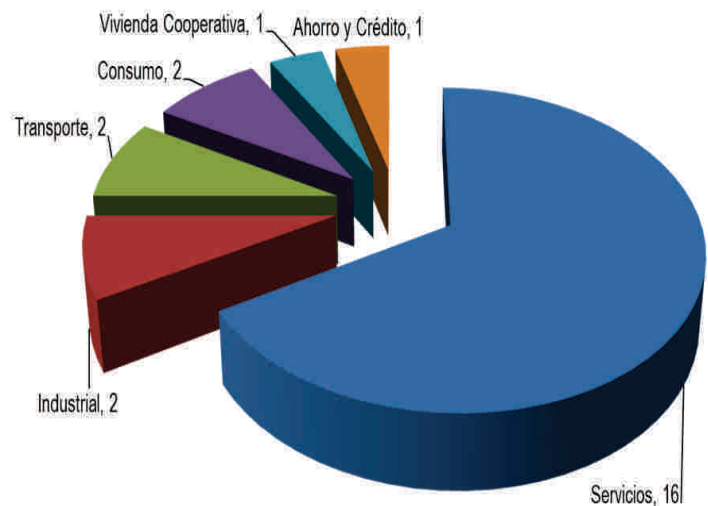
- Orientaciones a cooperativas de nueva creación y existentes, así como a grupos con interés en conocer y familiarizarse con el cooperativismo, sobre el rol de FIDECOOP y las ayudas que la Institución puede brindarle. Al 31 de diciembre de 2012, FIDECOOP orientó 24 cooperativas pertenecientes a los siguientes sectores: Servicios, Industrial, Transporte, Consumo, Vivienda Cooperativa y Ahorro y Crédito.

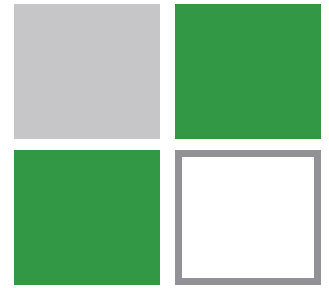
Promoción del Modelo Cooperativo

Mediante orientaciones y charlas a grupos comunitarios, universidades, instituciones sin fines de lucro, gobierno y organismos promotores del desarrollo cooperativo en Puerto Rico, se promovió el modelo cooperativo. Algunas de estas actividades fueron:

- La Feria Empresarial Anual de la Universidad del Turabo, donde este servidor participó como Jurado en la competencia anual sobre ideas de negocio.
- Orientación sobre los productos y servicios que ofrece FIDECOOP a la delegación de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América (CCC-CA), con motivo de su Pasantía Anual.
- Consistentemente participamos en la orientación mensual a grupos nuevos que coordina la Liga de Cooperativas. Además, realizamos charlas sobre nuestros servicios en varias Regiones de la Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP) de la cual somos una entidad adscrita bajo la Ley 247.

Cooperativas Orientadas en el 2012





Informe de Administración

Promoción y Desarrollo Cooperativo

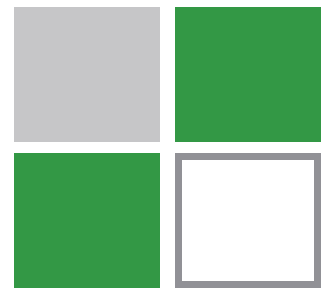


- Mantenimiento y actualización de la página de Internet de FIDECOOP, incursionando en los medios sociales Facebook y Twitter con la intención de fortalecer y facilitar la comunicación con el Movimiento Cooperativista. De otra parte, FIDECOOP estrenó un nuevo canal promocional a través de YouTube (fidecooppr).

Apoyo y Trabajo en Equipo

FIDECOOP trabajó en equipo con otras entidades del cooperativismo y del gobierno para apoyar y promover el modelo cooperativo en Puerto Rico. Entre algunos de los eventos y actividades de este trabajo en equipo, estuvieron:

- Participación en las actividades de entrega de Certificados de Incorporación a nuevas cooperativas, coordinado por la Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP).
- Auspicio a actividades del Movimiento Cooperativo adquiriendo espacios promocionales de exhibición en las asambleas de la Asociación de Ejecutivos y de la Liga de Cooperativas.
- Auspicio de la campaña Publicitaria "Video Cooperativo" realizada por la Asociación de Ejecutivos. Este video promocional se exhibió en las salas de cine, además sirvió de herramienta promocional para las cooperativas.
- Auspicio del Certamen de Fotografía de estudiantes matriculados de Kinder a Duodécimo grado de las escuelas públicas y privadas del distrito de Lajas. El certamen fue coordinado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas.
- Auspicio a la Cooperativa Juvenil Coquí Llanero por segundo año consecutivo, así como la donación de una caja registradora. Esta cooperativa es apadrinada por FIDECOOP.
- Auspicio a la Cooperativa FUNECOOP con motivo de su viaje a la Primera Cumbre Internacional de Cooperativas Fúnebres, celebrada en Quebec, Canadá.
- En octubre 2012, auspicio del 12mo Día Nacional del Cooperativismo Juvenil en el Coliseo Rubén Rodríguez de Bayamón. Esta actividad fue organizada por la CDCOOP.
- Auspicio del XI Seminario Residencial en República Dominicana, coordinado por la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas.
- Junto a otros organismos centrales y gobierno, FIDECOOP auspició y colaboró para la celebración de la Fiesta Nacional del Cooperativismo que se celebró el 16 de diciembre de 2012 en el Pabellón de la Paz del Parque Luis Muñoz Rivera. FIDECOOP participó activamente del Comité Sub-Fiesta 2012 y apoyando a la Liga de Cooperativas en la coordinación de la actividad.



Informe de Administración

Promoción y Desarrollo Cooperativo

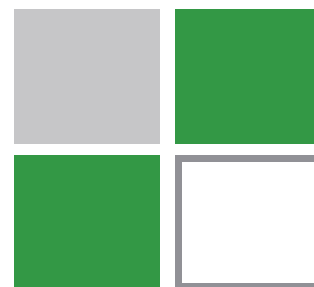


- Pauta del anuncio institucional de FIDECOOP de manera consecuyente y a través de todo el año en el periódico *Puerto Rico Cooperativista*.

FIDECOOP también dijo presente en el auspicio a causas y esfuerzos de bienestar social en y fuera de Puerto Rico. Entre ellos estuvieron los siguientes auspicios.

- Sociedad Americana del Cáncer (Relevo por la Vida)
- Concierto de Salsa por Haití, compra de taquillas.
- Se realizó la donación de equipos que FIDECOOP poseía como dación de pago. Cuatro (4) cooperativas se beneficiaron: Academia Cooperativa de Integración Social (ACIS), Cooperativa Juvenil Coquí Llanero en Toa Baja, Cooperativa Juvenil de Bellas Artes de Arecibo, Cooperativa Juvenil de Bellas Artes de Bayamón. Entre los equipos donados habían equipos de música, escritorios, sillas, copiadoras y otros, con un valor total aproximado de \$4,365.

INVERSIÓN DE CAPITAL
2013
ASISTENCIA TÉCNICA
Décima Asamblea Anual



Informe de Administración

Apoyo a Nuestras Cooperativas



Asistencia Técnica

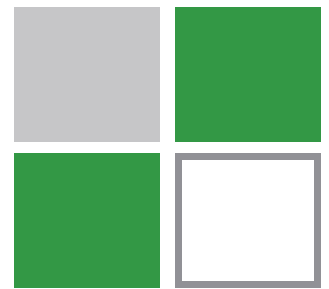


Por su parte, la Asistencia Técnica a Marcoop Molding, una de las cooperativas con historias de éxito en Puerto Rico, tuvo un enfoque de ventas y mercadeo. MARCOOP desarrolló su Plan Estratégico y FIDECOOP colaboró a través de recursos experimentados en ventas y mercadeo para apoyarles en la determinación de los pasos y la forma más efectiva de ejecutar su Plan Estratégico. A través de este esfuerzo, se diseñó un Plan de Desarrollo, Asesoría Técnica y Mentoría en el área de Mercadeo y Ventas. Finalmente, se apoyó al Equipo Gerencial de la Cooperativa a esbozar su plan para la contratación y supervisión de las funciones de ventas y mercadeo.

A través de la Asistencia Técnica se apoyó de manera integral a varias cooperativas durante el año 2012. Entre estas se encuentran: la Cooperativa Illescana de Coamo (COPSAI) y Marcoop Molding en Fajardo.

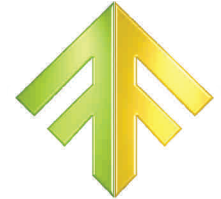
FIDECOOP, a través de la utilización de recursos experimentados, preparó un plan de trabajo, con un enfoque administrativo y operacional, para la Cooperativa Illescana. La intención de dicho plan fue convertirse en la herramienta para que la cooperativa manejara su operación de manera integrada y así lograr sus objetivos. Se facilitó una metodología de trabajo para lograr aumentar la efectividad de la gestión administrativa en la cooperativa. Dicho plan de trabajo ha sido utilizado por la cooperativa para enfrentar los retos actuales y a futuro, también sirvió de marco conceptual sobre la operación de la cooperativa, para la supervisión y/o auditorías realizadas por el Departamento de Agricultura y COSSEC.





Informe de Administración

Facilidades de Crédito



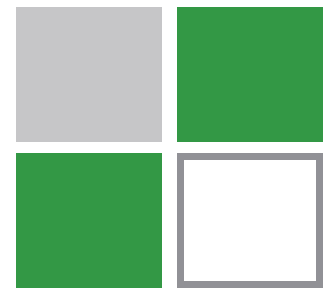
En el año 2012, recibimos nueve (9) solicitudes de facilidades de crédito aprobando el 67% de las analizadas. Se otorgó financiamiento directo mediante préstamos y/o renovaciones de líneas de crédito por la cantidad de \$2.4 millones, de los cuales \$115,000, fueron a cooperativas de nueva creación y \$2.3 millones a cooperativas existentes que necesitaban capital para la continuidad de sus operaciones. Entre las cooperativas que se beneficiaron se encuentran de diversos sectores: industrial, comercial, tecnología, consumo y de tipos diversos.



Entre las facilidades de crédito desembolsadas en el año 2012, estuvo una línea de crédito para Dorado Tours Cooperative, empresa cooperativa de más de cuarenta (40) años de existencia y éxito continuo. La Cooperativa aceptó el reto de hacer algo diferente y luego de una reflexión profunda decidieron reinventarse y cambiar su línea de negocio, después de ver mermar sus ingresos por el cierre de hoteles en el área turística de Dorado. Con la colaboración de FIDECOOP, la cooperativa adquirió su primera flota de vehículos para alquiler. Estos quince (15) automóviles ya están siendo alquilados por los huéspedes del área de Dorado. La Junta de Directores y Administración de Dorado Tours Cooperative, están muy comprometidos con este nuevo reto y ya comienzan a planificar los siguientes pasos para el desarrollo óptimo de su cooperativa.



INVERSIÓN DE CAPITAL
2013
ASISTENCIA TÉCNICA
Décima Asamblea Anual



Informe de Administración

Facilidades de Crédito

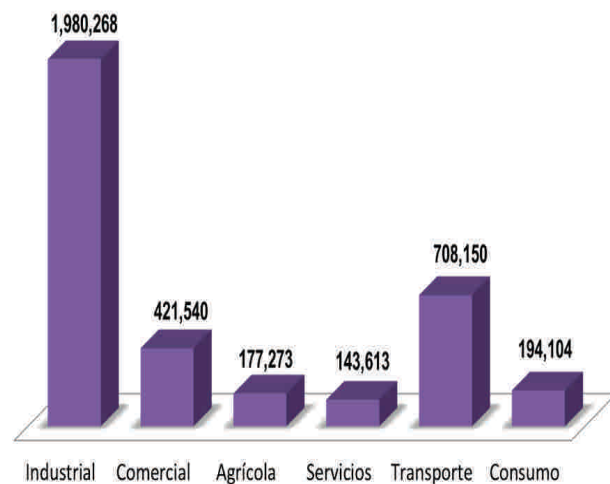


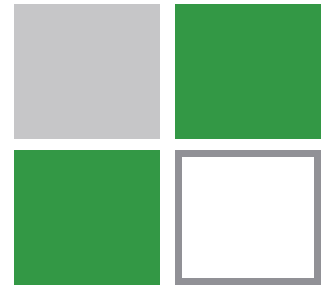
Por otro lado, se aprobó una línea de crédito a la cooperativa de efectos de oficina, Camaño Coop Office & School Supply en el mes de julio de 2012. Como miles de puertorriqueños, afectados por una economía cada vez más retante, un grupo de emprendedores dentro de la industria de la venta de equipo y materiales de oficina, decidieron buscar alternativas de autogestión, luego que les fuera anunciado el cierre de su taller de trabajo, para mediados del 2011. FIDECOOP les orientó sobre la alternativa del Modelo Cooperativo y el grupo aceptó el reto de organizarse y formar la cooperativa. Esta cooperativa, la cual está compuesta por siete (7) socios fundadores, se incorporó en el 2011 y comenzó operaciones en agosto de 2012. Con el acceso a capital brindado por FIDECOOP para el desarrollo de su proyecto, Camaño Coop adquirió su primer inventario e inició operaciones en el Pueblo de Manatí.

Al 31 de diciembre de 2012, la Cartera de Préstamos y Líneas de Crédito alcanzó los \$3.3 millones, neto de la provisión para la reserva de préstamos incobrables. El rendimiento promedio en dicha cartera fue de 6.81%, lo cual representa 356 puntos base sobre la tasa primaria (3.25%), aún bajo las condiciones adversas que está atravesando nuestra economía.



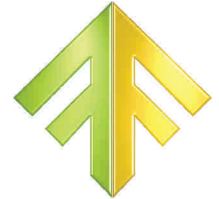
Facilidades de Crédito por Sector, \$3.6 MM 12/31/2012





Informe de Administración

Estados Financieros Consolidados



A continuación, presentamos un resumen de las partidas más relevantes relacionadas a los Estados Financieros Consolidados. Estos fueron auditados por la firma de auditores independientes Kevane Grant Thornton, LLP y recogen los resultados operacionales para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

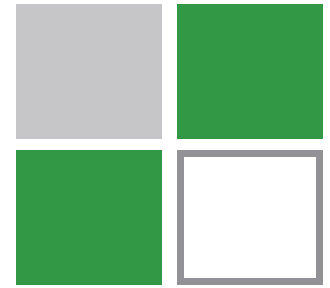
Al cierre del año 2012, los resultados de FIDECOOP son otro ejemplo del impacto que la situación económica de Puerto Rico y del mundo ha tenido en las organizaciones. Nuestra Institución no está exenta del efecto de la situación de nuestro entorno. Dicho efecto ha tomado la forma más específica de cierre o reestructuración de proyectos cooperativos y morosidad en los pagos, lo cual se refleja en nuestra situación financiera. Por encima de esta situación, seguimos adelante con nuestros planes, de forma prudente y con alto grado de responsabilidad, entendiendo que no debemos amilanarnos ante las situaciones que nos rodean y que de una manera u otra nos afectan, sino más bien crecernos y prepararnos para el futuro.

Los resultados financieros consolidados para el cierre del año 2012 reflejan tres impactos mayores. En los ingresos, las partidas principales son: (1) la pérdida no realizada, causada principalmente por la disminución del valor en el mercado, de los bonos del Gobierno de Puerto Rico y (2) el aumento en la provisión para la reserva de préstamos incobrables. Además, (3) el Estado Consolidado de Actividades aún refleja tres meses de operaciones de DATACOOOP, causando así el reconocimiento de una pérdida de \$131,027 durante el año 2012.

Estado de Actividades

El Estado Consolidado de Actividades de FIDECOOP refleja que para el año 2012 tuvimos ingresos netos por la cantidad de \$556,401, un 13.5% por encima del 2011. Esta partida incluye el ajuste de la provisión para préstamos incobrables por la cantidad de \$280,755. Para el 2011, la provisión fue \$583,596 lo cual significa una reducción de 51.9%. En el renglón de gastos generales y administrativos, los mismos totalizaron \$1,081,163 en 2012 vs \$1,180,483 en 2011 para una disminución de un 8.5%. Un análisis más detallado demuestra que la mayoría de las partidas se mantuvieron al mismo nivel o se redujeron y que el aumento de algunas de ellas fue causado por una serie de gastos legales, contables y de asesoría, los cuales fueron necesarios para la preparación de la Institución para el Nuevo Enfoque sobre la herramienta de Inversión de Capital.

Cabe señalar que los gastos generales y administrativos se mantuvieron dentro de los parámetros de razonabilidad para una institución de esta naturaleza y conforme al presupuesto operacional aprobado por la Junta de Directores. Al finalizar el año 2012 y debido al impacto provocado por los factores antes descritos, la operación consolidada de FIDECOOP finalizó con una pérdida de \$524,762.



Informe de Administración

Estados Financieros Consolidados



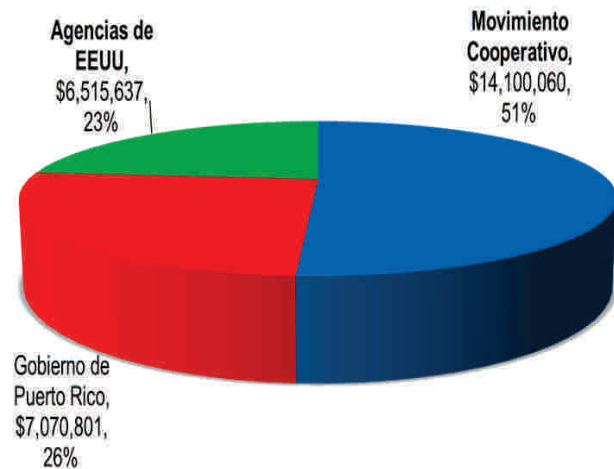
Estado de Posición Financiera

Al finalizar el año 2012, el Estado de Posición Financiera de FIDECOOP reflejó activos ascendentes a \$33,350,141, resultando en un incremento de un 4.3% en comparación con el año 2011. El efectivo y equivalentes cerró en \$1,674,723 y el capital de FIDECOOP totalizó \$33,261,937.

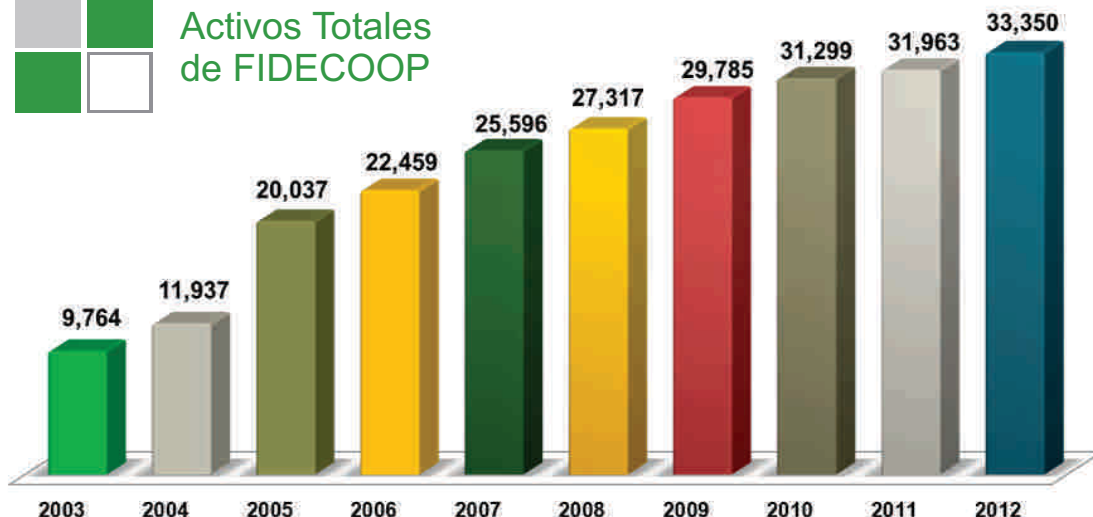
Al 31 de diciembre 2012, el total de activos invertidos fue de \$27,686,499, de los cuales \$9,360,000 o un 34% se encuentran invertidos en certificados de depósitos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. El rendimiento promedio ponderado de la cartera de inversiones fue de 2.32%. Los activos de FIDECOOP invertidos en el Movimiento Cooperativo representaron un 51% del total de los activos invertidos, inyectando más de \$14 millones de forma directa en las cooperativas de Ahorro y Crédito y otras entidades como la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), Banco Cooperativo (BANCOOP) y Cooperativas de Tipos Diversos.

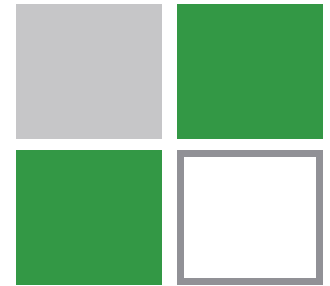


Activos Invertidos por Sector, \$27.7 millones



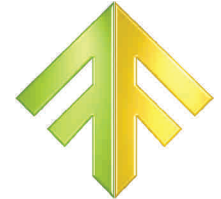
Activos Totales de FIDECOOP





Informe de Administración

Estados Financieros Consolidados

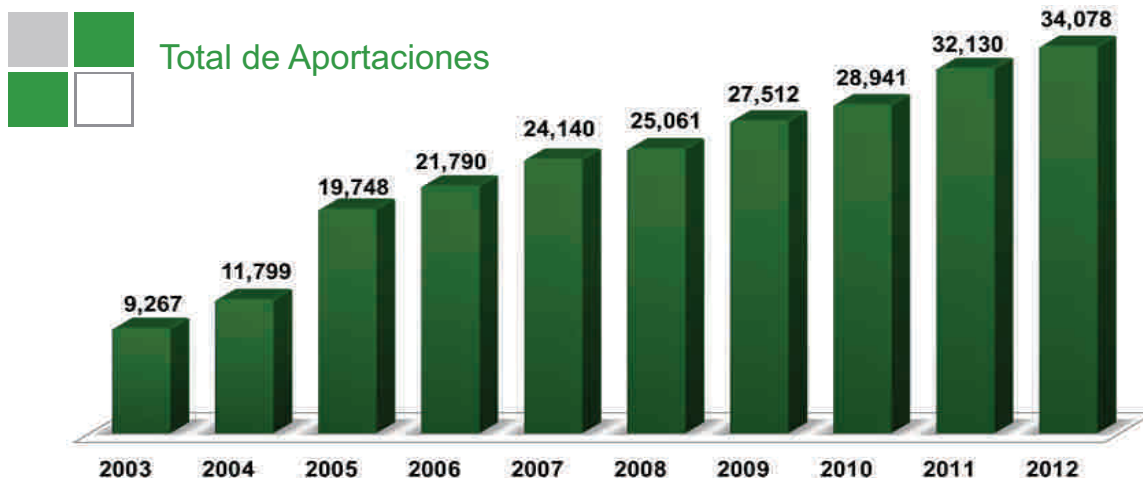
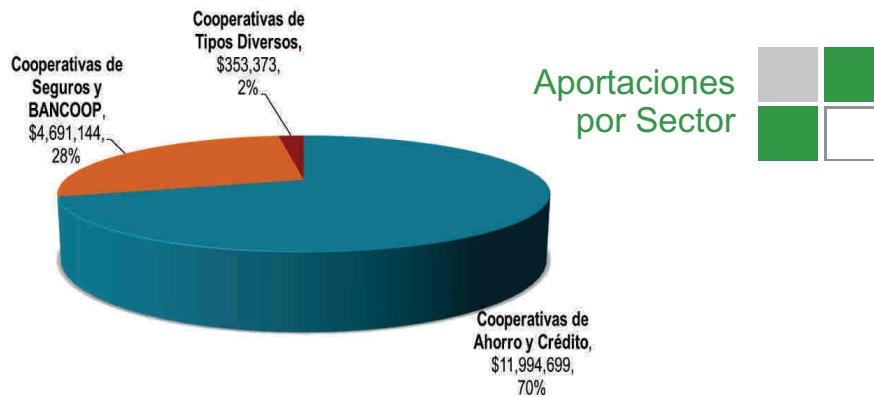


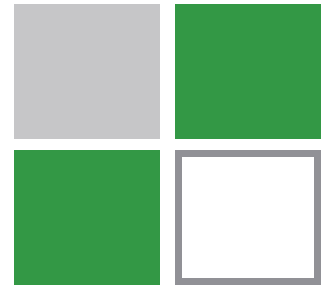
Aportaciones

El total de aportaciones al cierre de año fue de \$34,078,432, siendo \$17,039,216 aportados por las cooperativas y \$17,039,216 por el sector gubernamental. Esto representa un aumento de un 6.1% comparado con el año 2011. La cuenta de coinvertición, que se encuentra en el Banco Gubernamental de Fomento (BGF), refleja un valor en el mercado de \$8,740,528. Cabe destacar que una porción razonable del rendimiento de los fondos que se encuentran depositados en la cuenta de coinvertición se utiliza para sufragar el presupuesto operacional de FIDECOOP.

Resultado de la Auditoría Externa

Como resultado de la auditoría anual de las operaciones del Fondo, es menester señalar que la opinión de los auditores externos confirma que los estados consolidados del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2012.





Perspectiva y Conclusión



Al concluir este Informe del trabajo realizado en la administración de FIDECOOP en este pasado año, la mejor forma que puedo resumirlo es diciendo que hemos dado **sólidos pasos de avanzada**. Hemos cambiado el curso de esta Institución y lo hemos hecho responsablemente. Bajo la visión y el apoyo de esta Junta de Directores, hemos dado pasos sólidos para alinearnos a nuestro mandato de ley, pasos sólidos para reenfocarnos, pasos sólidos para capacitarnos, pasos sólidos para reorganizarnos y pasos sólidos para contribuir de manera más significativa al cooperativismo.

Continuamos pues, moviéndonos en avanzada, con el apoyo de todos ustedes, para ver la realización de los planes esbozados, y por ende, de la transformación de FIDECOOP. Ese es nuestro compromiso con el cooperativismo en Puerto Rico y continuaremos laborando arduamente, siendo transparentes y entregando resultados que nos permitan dar esos pasos sólidos de avanzada que logren nuestra visión de futuro.

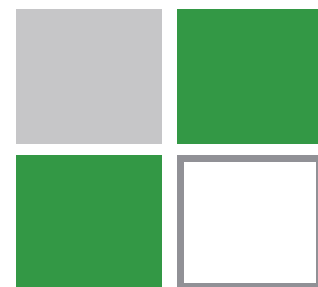
Agradecemos el apoyo y compromiso de las cooperativas socias que cumplieron cabalmente sus responsabilidades con FIDECOOP, realizando las aportaciones requeridas por ley. Igualmente agradecemos al sector gubernamental al reiterar su compromiso de parear las aportaciones realizadas por las entidades cooperativistas, según lo dispone la Ley 198, del 18 de agosto de 2002, según enmendada.

Doy gracias a Dios por el privilegio de servir a esta Institución y de servir a través del movimiento cooperativo en Puerto Rico. Este privilegio es, sin lugar a dudas, una enriquecedora experiencia de vida, la cual atesoro y valoro cada día. Doy gracias a mi familia por su apoyo incondicional y doy gracias a esta Junta de Directores y a su Presidente, el Lcdo. Roberto Castro Hiraldo, por su visión y tenacidad para cambiar el rumbo de FIDECOOP. Agradezco también al equipo de trabajo que labora cada día en FIDECOOP, los cuales son los responsables primarios de la ejecución de la gran mayoría de estos logros.

Con la ayuda de Dios y el apoyo de ustedes continuamos nuestra labor de manera esmerada y con un alto nivel de compromiso. El futuro y todas sus posibilidades a través de la visión de lo que es y puede llegar a ser FIDECOOP nos llenan de energía y entusiasmo para continuar colaborando arduamente. Unamos nuestras voluntades y esfuerzos para lograr esta transformación que redundará en beneficios para todos nosotros y para nuestro Puerto Rico.

Muchas gracias y que Dios les bendiga.

Lewis Torres Colondres
Director Ejecutivo



¿Qué esperar de FIDECOOP en los próximos doce meses?

Desarrollo a través de Inversión de Capital y Asistencia Técnica

Gestión de Cooperativas



Alianzas con BANCOOP y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Operación más sencilla y ágil

Reducción de Costos

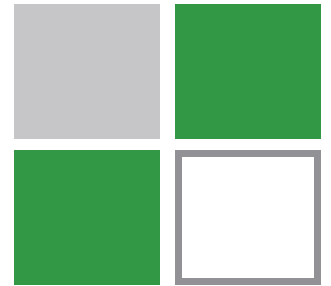
Mudanza

INVERSIÓN DE CAPITAL

2013

ASISTENCIA TÉCNICA

Décima Asamblea Anual



Junta de Directores



Lcdo. Roberto Castro Hiraldo
Presidente de Junta
Rep. del Sector de Seguros - CSM



Lcda. Agnes Crespo Quintana
Primera Vicepresidenta
COMEX



CPA Ángel L. Sáez López
Segundo Vicepresidente
BANCOOP



CPA Ismael Velázquez Pérez
Secretario
Subcomisionado CDCOOP



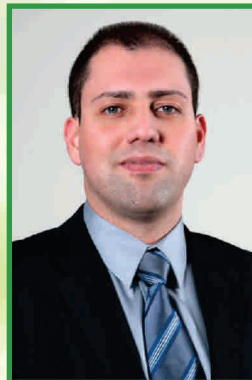
Sr. Iván A. Otero Matos
Director
Liga de Cooperativas de Puerto Rico



Sr. Néstor Soto López
Director
Rep. del Sector Ahorro y Crédito



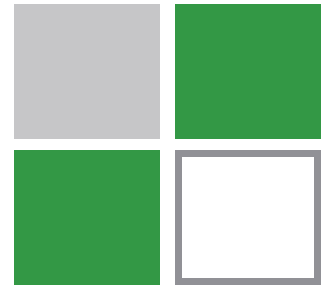
Ing. José Rodríguez López
Director
PRIDCO



CPA David Rivera O'Neil
Director
BGF



Sra. Miriam Leticia Del Valle
Directora
Rep. del Interés Público



Equipo de Trabajo de FIDECOOP



Sra. Jennifer Díaz Olivo
Contadora

Sr. Lewis J. Torres Colondres
Director Ejecutivo

Sra. Maylene Ortiz Maldonado
Asistente Administrativa

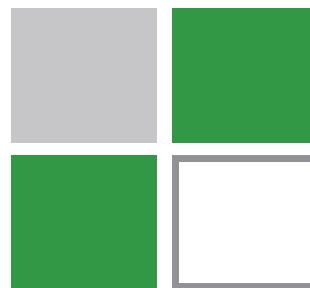
Sr. Rafael J. López Martínez
Ayudante Ejecutivo y Oficial de Inversiones

Sr. Pedro E. García Torres
Analista Financiero





**Estados Financieros Consolidados
y el Informe de los Contadores
Públicos Autorizados
Independientes**





Kevane
Grant Thornton

Estados Financieros Consolidados y el Informe de los
Contadores Públicos Autorizados Independientes

**Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo
(FIDECOOP)**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Tabla de Contenido

Informe de los Contadores Públicos Autorizados Independientes	1-2
Estados Financieros Consolidados:	
Estados de Posición Financiera.....	3
Estados de Actividades.....	4
Estados de Cambios en los Activos Netos	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-25
Anejos:	
Anejo A – Consolidación de Estados de Posición Financiera	
Al 31 de diciembre de 2012.....	26
Al 31 de diciembre de 2011	27
Anejo B - Consolidación de Estados de Actividades	
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.....	28
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2011	29
Anejo C - Consolidación de Estados de Flujos de Efectivos	
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.....	30
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2011	31



Informe de los Contadores Públicos Autorizados Independientes

**A la Junta de Directores del
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP):**

Kevane Grant Thornton LLP
33 Calle Bolivia, Ste 400
San Juan, Puerto Rico 00917-2013
T +1 787 754 1915
F +1 787 751 1284
www.kevane.com

Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del **Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales consisten de los estados consolidados de posición financiera y los estados consolidados de actividades, cambio en los activos netos y flujos de efectivo para los años terminados en dicha fecha y las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende el realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también evalúa lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Kevane

Grant Thornton

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del **Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años así terminados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría se realizó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos de la Entidad. La información suplementaria que se incluye en los Anejos A, B y C es presentada con la finalidad de análisis adicional y no es parte integral de los estados financieros básicos de FIDECOOP. Dicha información es responsabilidad de la gerencia y se derivó de y se relaciona directamente con la contabilidad y otros registros usados para preparar los estados financieros. Esta información ha estado sujeta a los mismos procedimientos de intervención de cuentas utilizados en el examen de los estados financieros básicos y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo el comparar y reconciliar dicha información directamente a los registros de contabilidad usados para preparar los estados financieros básicos, o a los estados financieros como tal, y otros procedimientos adicionales de acuerdo a los estándares de auditoría generalmente aceptados en Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está razonablemente presentada, en todos los aspectos significativos, al considerársele en conjunto con los estados financieros básicos.

San Juan, Puerto Rico
9 de mayo de 2013.

Kevane Grant Thornton LLP



Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Estados Consolidados de Posición Financiera 31 de diciembre de 2012 y 2011

	<u>Activos</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos corrientes:		
Efectivo	\$ 1,674,723	\$ 1,702,981
Depósitos en certificados de ahorro	10,505,061	11,288,233
Inversiones en bonos	12,636,115	10,111,771
Préstamos comerciales - neto de una reserva para préstamos incobrables de \$278,792 en el 2012 y \$846,285 en el 2011	3,377,492	3,536,132
Cuentas, intereses y dividendos por cobrar	988,776	1,138,838
Gastos prepagados	1,951	3,154
	<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes	29,184,118	27,781,109
Inversión en entidades cooperativistas	2,871,000	2,823,500
Propiedad y equipo, neto	248,137	308,400
Activos disponibles para la venta y/o desarrollo	1,035,000	1,037,182
Otros activos, neto	11,886	12,437
	<hr/>	<hr/>
Total de activos	<u>\$ 33,350,141</u>	<u>\$ 31,962,628</u>
	<u>Pasivos y Activos Netos</u>	
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	\$ 53,301	\$ 91,319
Gastos acumulados	34,903	32,644
	<hr/>	<hr/>
Total pasivos corrientes	88,204	123,963
Activos netos:		
Sin restricciones:		
Aportaciones	34,078,432	32,130,398
Asignados	258,186	258,186
Déficit acumulado	(1,069,962)	(621,700)
Temporariamente restringidos	(4,719)	71,781
	<hr/>	<hr/>
Total activos netos	33,261,937	31,838,665
	<hr/>	<hr/>
Total de pasivos y activos netos	<u>\$ 33,350,141</u>	<u>\$ 31,962,628</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

Estados Consolidados de Actividades

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012			2011		
	Sin Restricciones	Temporariamente Restringidos	Total	Sin Restricciones	Temporariamente Restringidos	Total
Ingresos:						
Intereses:						
Préstamos	\$ 258,461	\$ -	\$ 258,461	\$ 331,512	\$ -	\$ 331,512
Ahorros e inversiones	650,061	98,859	748,920	589,628	70,885	660,513
Dividendos en acciones preferidas	14,483	-	14,483	14,483	-	14,483
Total de ingreso de intereses y dividendos	923,005	98,859	1,021,864	935,623	70,885	1,006,508
Provisión para préstamos y otros ingresos incobrables	(280,755)	-	(280,755)	(583,596)	-	(583,596)
Ingreso neto de las operaciones financieras	642,250	98,859	741,109	352,027	70,885	422,912
Otros ingresos (gastos):						
(Pérdida) ganancia neta realizada y no realizada en ajuste al valor en el mercado de inversiones en bonos	(189,258)	-	(189,258)	62,829	-	62,829
Comisiones	-	-	-	4,248	-	4,248
Otros	4,550	-	4,550	-	-	-
Total de otros ingresos (gastos)	(184,708)	-	(184,708)	67,077	-	67,077
Activos netos liberados de sus restricciones	175,359	(175,359)	-	25,000	(25,000)	-
Total de ingresos	632,901	(76,500)	556,401	444,104	45,885	489,989
Gastos generales y administrativos:						
Salarios, contribuciones beneficios marginales	380,569	-	380,569	370,667	-	370,667
Servicios contratados - telecomunicación	53,287	-	53,287	171,218	-	171,218
Servicios profesionales	239,302	-	239,302	134,615	-	134,615
Depreciación y amortización	65,075	-	65,075	180,167	-	180,167
Renta	133,962	-	133,962	127,794	-	127,794
Luz y teléfono	45,963	-	45,963	44,618	-	44,618
Promoción	38,983	-	38,983	37,194	-	37,194
Asambleas y actividades	34,715	-	34,715	27,346	-	27,346
Seguros	18,959	-	18,959	22,128	-	22,128
Reparación y mantenimiento	15,985	-	15,985	18,233	-	18,233
Educación	9,969	-	9,969	11,293	-	11,293
Materiales	12,508	-	12,508	10,208	-	10,208
Otros gastos misceláneos	31,886	-	31,886	25,002	-	25,002
Total gastos generales y administrativos	1,081,163	-	1,081,163	1,180,483	-	1,180,483
Pérdida en valor de propiedad y equipo de DataCoop	-	-	-	440,772	-	440,772
Pérdida en valor de activos para la venta y/o desarrollo	-	-	-	1,050,088	-	1,050,088
Cambios en los activos netos	\$ (448,262)	\$ (76,500)	\$ (524,762)	\$ (2,227,239)	\$ 45,885	\$ (2,181,354)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Estados Consolidados de Cambios en los Activos Netos Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Sin Restricciones						Temporamente Restringido				
	Aportaciones			Asignados			Deficit Acumulado	Total	Fondo de Co-inversión	Total	
	Entidades Cooperativistas	Banco Gubernamental de Fomento	Sub-total	Nuevas Cooperativas	Indivisible	Capitalización					Sub-total
Balance al 31 de diciembre de 2010 (según reevaluado)	\$ 14,470,515	\$ 14,470,515	\$ 28,941,030	\$ 80,162	\$ 88,622	\$ 98,329	\$ 267,113	\$ 1,626,412	\$ 30,834,555	\$ 5,023	\$ 30,839,578
Aportaciones	1,594,684	1,594,684	3,189,368	-	-	-	-	-	3,189,368	-	3,189,368
Cambios en los activos netos	-	-	-	-	-	-	-	(2,227,239)	(2,227,239)	45,885	(2,181,354)
Cargos	-	-	-	(8,927)	-	-	(8,927)	-	(8,927)	-	(8,927)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	(20,873)	(20,873)	20,873	-
Balance al 31 de diciembre de 2011	16,065,199	16,065,199	32,130,398	71,235	88,622	98,329	258,186	(621,700)	31,766,884	71,781	31,838,665
Aportaciones	974,017	974,017	1,948,034	-	-	-	-	-	1,948,034	-	1,948,034
Cambios en los activos netos	-	-	-	-	-	-	-	(524,762)	(524,762)	-	(524,762)
Reclasificaciones	-	-	-	138,217	(88,622)	(49,595)	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	76,500	76,500	(76,500)	-
Balance al 31 de diciembre de 2012	\$ 17,039,216	\$ 17,039,216	\$ 34,078,432	\$ 209,452	\$ -	\$ 48,734	\$ 258,186	\$ (1,069,962)	\$ 33,266,656	\$ (4,719)	\$ 33,261,937

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
Flujo de cambios en las actividades operacionales:		
Cambio en los activos netos	\$ (524,762)	\$ (2,181,354)
Ajustes para reconciliar el cambio en los activos netos con el efectivo de las actividades operacionales:		
Pérdida (ganancia) en inversiones en bonos	184,708	(62,829)
Amortización costos originación de préstamos	2,238	2,238
Depreciación y amortización	65,075	180,167
Provisión para préstamos incobrables	280,755	583,596
Pérdida en valor de propiedad y equipo de DataCoop	-	440,772
Pérdida en valor de activos para la venta y/o desarrollo	-	1,050,088
Donación de activos disponible para la venta y desarrollo	2,182	-
Disminución (aumento) en cuentas, intereses y dividendos por cobrar	15,384	(97,143)
Aumento en intereses por cobrar de entidades cooperativistas	(47,500)	(47,500)
Disminución (aumento) en gastos prepagados	1,203	(1,945)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(38,018)	62,990
Aumento (disminución) en gastos acumulados	2,259	(950)
Total de ajustes	468,286	2,109,484
Efectivo usado en por las actividades operacionales	(56,476)	(71,870)
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:		
Producto de certificados de ahorro	700,000	7,016,058
Depósitos en certificados de ahorro	(16,828)	(6,281,033)
Préstamos comerciales cobrados	546,863	1,082,323
Préstamos comerciales concedidos	(671,216)	(1,009,615)
Producto de inversiones en bonos	10,146,000	4,992,254
Adquisición de inversiones en bonos	(12,855,053)	(10,077,471)
Adquisición de propiedad y equipo	(4,261)	(407,037)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,154,495)	(4,684,521)
Flujo de efectivo en las actividades financieras:		
Aportaciones de capital	2,182,712	2,456,823
Cargos contra la reserva	-	(8,927)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,182,712	2,447,896
Disminución neto en el efectivo	(28,259)	(2,308,495)
Efectivo al comenzar el año	1,702,981	4,011,476
Efectivo al terminar el año	\$ 1,674,722	\$ 1,702,981

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Información suplementaria de transacciones de inversión que no afectaron el efectivo:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 FIDECOOP donó equipo a varias cooperativas juveniles, dicho equipo se recibió en saldo de préstamo comercial e intereses con un valor estimado de \$2,182 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 FIDECOOP reconoció un menoscabo en el valor de cierta propiedad y equipo con un costo de \$571,969 y una depreciación acumulada de \$131,197, resultando en una pérdida por \$440,772.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 FIDECOOP reconoció un menoscabo en el valor de ciertos activos disponibles para la venta y/o desarrollo resultando en una pérdida por \$1,050,088.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(1) Organización

El Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (“FIDECOOP”) es una organización sin fines de lucro creado por la Ley Número 198, del 18 de agosto de 2002, según enmendada (Ley Número 198). FIDECOOP fue creado para promover el desarrollo socio-económico de Puerto Rico mediante la co-participación del Movimiento Cooperativo y del sector público en la formación de empresas cooperativas orientadas hacia proyectos o actividades generadoras de empleo, actividad económica y desarrollo social en Puerto Rico. FIDECOOP está compuesto por todas aquellas entidades cooperativas que aporten al mismo y por el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico. La Junta de Directores está compuesta por nueve miembros, como sigue:

Cuatro (4) representantes gubernamentales:

- El Presidente del Banco Gubernamental de Fomento
- El Administrador de Fomento Cooperativo, sustituido en este caso por el Comisionado de la Comisión de Desarrollo Cooperativo.
- El Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial
- El Administrador de la Compañía de Fomento Comercial

Cuatro (4) representantes del Movimiento Cooperativo:

- Un representante de la Liga de Cooperativas
- Un representante de una de las Cooperativas de Seguro
- Un representante del Banco Cooperativo de Puerto Rico
- Un representante de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Un (1) representante del Interés Público

FIDECOOP, sus subsidiarias y/o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades y operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas, y los ingresos y dividendos o intereses pagados al amparo de dichas acciones y valores, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Además, FIDECOOP y sus subsidiarias y/o afiliadas estarán exentos del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental y del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la expedición de certificados por dichos registros o por cualquier otra oficina gubernamental.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

(2) Resumen de las principales políticas y prácticas de contabilidad

Los estados financieros de FIDECOOP consisten de un estado de posición financiera, un estado de actividades, cambios en activos netos y un estado de flujos de efectivo. También, FIDECOOP clasifica los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias o pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte del cedente (permanentemente restringido, temporariamente restringido y no restringido) y las cantidades de cambios en cada una de las clasificaciones, son presentados en el estado de actividades. Por consiguiente, los activos netos de FIDECOOP y los cambios en éstos, son clasificados y presentados sin restricciones y temporariamente restringidos.

Los activos netos temporariamente restringidos representan las aportaciones realizadas por el Banco Gubernamental de Fomento para un uso específico o para un periodo futuro. Cuando el tiempo de restricción estipulado vence o cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos temporariamente restringidos se reclasifican como activos sin restricción y se presentan en los estados de actividades y cambios en los activos netos como activos netos liberados de sus restricciones.

Las principales políticas y prácticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se indican a continuación:

(a) Eventos subsiguientes

El año fiscal de FIDECOOP termina en Diciembre 31 de cada año. FIDECOOP ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 9 de mayo de 2013, fecha en que los estados financieros están disponibles a ser emitidos.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros de FIDECOOP han sido preparados según el método de acumulación conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América, y de acuerdo a éstos, el ingreso es reconocido cuando es ganado y los gastos cuando son incurridos, y reflejan todas las cuentas por cobrar y las obligaciones por pagar.

(c) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cuentas de FIDECOOP y su subsidiaria, DataCoop, Inc. ("DataCoop"), una entidad con fines de lucro. DataCoop es una corporación establecida en Puerto Rico y su objetivo y propósito primario de negocios es proveer servicios y productos de tecnología informática y comunicaciones, primordialmente al Movimiento Cooperativo. Entre estos servicios están, ATM/Puntos de Venta, Servicios Profesionales de IT (Información Tecnológica), "Backup and Recovery" (Resguardo de Información y Recobro), "Hosting" de Aplicaciones, Continuidad de Negocios y Otros. Como parte de este proceso DataCoop estableció un centro de tecnología, ("Network Operating Center") en Guaynabo, Puerto Rico.

Durante el año 2012, la Junta de Directores de FIDECOOP tomó la decisión de dar por terminadas las operaciones de DataCoop.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(d) Inversiones

FIDECOOP presenta las inversiones en bonos al justo valor del mercado en los estados de posición financiera. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se presentan en el estado de actividades.

(e) Reconocimiento de ingresos

FIDECOOP reconoce el ingreso por concepto de intereses sobre préstamos a base del método de acumulación en una base mensual. No se reconoce ingreso de intereses en préstamos delincuentes por más de 90 días. Para estos fines, la morosidad de un préstamo se calculará a partir del último día vencido en que debía realizarse el pago del préstamo.

Los intereses sobre depósitos de efectivo, certificados de ahorro e inversiones se reconocen según se incurren en una base mensual. El ingreso de dividendos en inversiones en acciones preferidas de entidades cooperativistas se reconoce cuando los mismos son declarados.

(f) Préstamos comerciales y reserva para préstamos incobrables

Los préstamos comerciales se presentan por el saldo insoluto, neto de la reserva para préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se deduce del ingreso de intereses. Los préstamos incobrables se cargan contra la reserva cuando la gerencia determina improbable su cobro. La reserva es la cifra que la gerencia estima adecuada para absorber las posibles pérdidas de préstamos que resulten incobrables. La misma se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y las condiciones económicas.

(g) Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos

FIDECOOP difiere los costos netos de originación de los préstamos y se amortizan en las operaciones por el estimado de vida de la cartera de préstamos. Los costos directos diferidos de originación de préstamos se presentan dentro del balance de los préstamos comerciales pendientes de cobro.

(h) Inversión en entidades cooperativistas

Las inversiones en entidades cooperativistas se reflejan al costo original más el incremento por los dividendos capitalizados. Los dividendos se contabilizan a la fecha de notificación.

(i) Propiedad y equipo

La propiedad y el equipo se valoran al costo. Las renovaciones que sean para extender o mejorar la vida útil del activo se capitalizan. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran en gasto según se incurran. La depreciación se determina mediante el método de línea recta basado en el período estimado de vida útil de los activos relacionados, que puede ser desde 1 a 10 años.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(j) **Activos disponibles para la venta y/o desarrollo**

Estos activos representan propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación. Se establecen al balance por cobrar de los préstamos o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las pérdidas incurridas por la adquisición, ganancia o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos o gastos relacionados, se registran como parte de las operaciones corrientes. Estas propiedades se evalúan para registrar algún posible menoscabo en su valor. Favor referirse a la Nota (10).

(k) **Activos de larga duración**

FIDECOOP evalúa periódicamente sus activos de propiedad cuando ocurren eventos o circunstancias que tiendan a indicar que el valor en los libros del activo tal vez no sea recuperable. La medida utilizada para registrar cualquier menoscabo se basa en el justo valor en el mercado del activo relacionado. Generalmente, el justo valor en el mercado se determina usando técnicas de valoración, tales como el valor presente del flujo de efectivo futuro, o valores según tasación. Al 31 de diciembre de 2011, FIDECOOP registró un menoscabo en sus activos disponibles para la venta y/o desarrollo y en propiedad y equipo de DataCoop. Favor referirse a las Notas (9) y (10).

(l) **Justo valor en el mercado de los instrumentos financieros**

El valor en los libros de los instrumentos financieros, incluyendo efectivo, depósitos en certificados de ahorro, préstamos comerciales, cuentas por cobrar, gastos prepagados y otros activos están aproximadamente a su justo valor en el mercado. Las inversiones en entidades cooperativistas no tienen valor en el mercado disponible y no es práctico estimar su justo valor sin incurrir en costos excesivos. Por lo tanto, están reflejadas según descrito en la Nota (2)(h).

(m) **Medición del justo valor en el mercado**

FIDECOOP determina los valores razonables de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la Codificación de Principios de Contabilidad "Mediciones de Valor Razonable", que requiere que una entidad maximice el uso de supuestos observables y minimice el uso de supuestos no observables al determinar el valor razonable. Este pronunciamiento define y establece las guías para la medición, y amplía las divulgaciones, sobre el justo valor que aplica a todos los instrumentos que se han valorado y presentado en una base de valor razonable. El justo valor es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir una obligación en una transacción de mercado a una fecha de medición. La información de mercado, o la información observable son las fuentes idóneas de valor, seguidas por supuestos basados en transacciones hipotéticas ante la ausencia de dicha información.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

También se establece un marco de referencia para determinar el justo valor del mercado y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de justo valor en el mercado, que son los siguientes:

Nivel 1 - Cotizaciones de mercado para instrumentos idénticos en mercados activos.

Nivel 2 - Cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercados.

Nivel 3 - La información utilizada para determinar justo valor del mercado no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimados significativos.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y obligaciones que se requiere o permite se registren al valor razonable, FIDECOOP considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo u obligación.

Cuando es posible, FIDECOOP utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y obligaciones idénticos. Cuando éstos no son negociados en mercados activos, FIDECOOP utiliza información observable de mercado para activos y obligaciones similares. Sin embargo, ciertos activos no son negociados activamente en mercados observables y FIDECOOP debe utilizar técnicas alternas de valoración para determinar la medición de valor razonable. Favor de referirse a las Notas (2)(1) y (5).

A continuación una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por FIDECOOP:

- Inversiones en bonos - son predominantemente valorados a los precios cotizados de mercado. En caso de que el precio de mercado no esté disponible, el valor razonable es estimado usando el precio de mercado de un instrumento similar. En los casos en que los supuestos significativos de la valoración no son directamente observados en el mercado, los instrumentos son valorados utilizando la mejor información disponible para aproximar el valor razonable. Esta información podría ser desarrollada internamente y considera las primas que un participante de mercado requeriría.

(n) Uso de estimados

En la preparación de los estados financieros en conformidad con los pronunciamientos de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se requiere que la gerencia efectúe estimados y aseveraciones que afectan las cantidades informadas de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingente a la fecha de los estados financieros así como ingresos y gastos durante el año informado. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

(o) **Contabilidad de incertidumbre de la contribución sobre ingresos**

FIDECOOP adoptó las normas de contabilidad relacionadas a la contabilidad de incertidumbres en la determinación de la contribución sobre ingresos. Como resultado de las mismas, la gerencia evaluó si existe alguna incertidumbre relacionada a posiciones tomadas, o que se espera que se tomen, en las declaraciones de contribución sobre ingresos, y ha determinado que no existe ningún asunto que deba reconocerse en los estados financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. La Entidad está potencialmente sujeta a investigaciones sobre las declaraciones de contribución sobre ingresos radicadas en el Gobierno de Puerto Rico para los años contributivos del 2008 al 2012, hasta que dichos años prescriban.

(p) **Reclasificaciones**

Los estados financieros del año 2011 fueron reclasificados en su agrupación de cuentas para hacerlos comparativos con los estados financieros del año 2012.

(3) **Efectivo**

El balance de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,439,598	\$ 1,132,332
Efectivo en el mercado de valores	24,879	-
Cuentas de ahorro	<u>210,246</u>	<u>570,649</u>
Total	<u>\$ 1,674,723</u>	<u>\$ 1,702,981</u>

(4) **Depósitos en certificados de ahorro**

Los depósitos en certificados de ahorro tienen un vencimiento mayor de tres meses. Los términos de los certificados de ahorro son principalmente con vencimientos de uno y dos años, y tasas de interés que fluctúan desde 1.02% a 2.30%. El balance se desglosa como sigue al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cooperativas de Ahorro y Crédito	\$ 9,360,000	\$ 10,160,000
Banco Gubernamental de Fomento	505,326	501,033
Banco Cooperativo de Puerto Rico	<u>639,735</u>	<u>627,200</u>
Total	<u>\$ 10,505,061</u>	<u>\$ 11,288,233</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

(5) Inversiones en bonos

Las inversiones consisten de inversiones en bonos. El costo amortizado, la ganancia y/o pérdida no realizada, y el justo valor en el mercado en las inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia / (Pérdida) No Realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
<u>Bonos Municipales</u>			
Puerto Rico (PR) Commonwealth Aqueduct and Senior Lien Series A	\$ 748,974	\$ (59,934)	\$ 689,040
PR Commonwealth Government	1,050,000	(15,985)	1,034,015
PR Government Development Bank	1,000,000	(20,190)	979,810
PR Government Development Bank Taxable Senior Notes	2,528,194	(54,934)	2,473,260
PR Commonwealth Refunding Public Improvement Series B	290,000	(6,635)	283,365
PR Government Development Bank Taxable Senior Notes	701,744	(15,878)	685,866
<u>Bonos Gubernamentales</u>			
Federal Farm Credit Bank	2,639,137	6,415	2,645,552
Federal Home Loan Bank	2,249,095	1,173	2,250,268
Federal National Mortgage Association Notes	1,586,592	8,347	1,594,939
Total	<u>\$ 12,793,736</u>	<u>\$ (157,621)</u>	<u>\$ 12,636,115</u>
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia No Realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
<u>Bonos Municipales</u>			
Puerto Rico Government Development Bank Taxable Senior Notes	\$ 5,084,202	\$ 17,633	\$ 5,101,835
<u>Bonos Gubernamentales</u>			
Federal Farm Credit Bank Bonds	500,005	760	500,765
Federal Home Loan Bank Bonds	4,493,264	15,907	4,509,171
Total	<u>\$ 10,077,471</u>	<u>\$ 34,300</u>	<u>\$ 10,111,771</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

FIDECOOP ha clasificado las inversiones en bonos en la siguiente jerarquía de niveles, según descritos en la Nota (2)(m), para determinar el justo valor en el mercado de estas inversiones, como sigue:

Tipo de Inversión				
<u>2012</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Bonos Municipales	\$ 3,388,731	\$ 2,756,625	\$ -	\$ 6,145,356
Bonos Gubernamentales	-	6,490,759	-	6,490,759
Total	<u>\$ 3,388,731</u>	<u>\$ 9,247,384</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,636,115</u>
<u>2011</u>				
Bonos Municipales	\$ 2,500,995	\$ 2,600,840	\$ -	\$ 5,101,835
Bonos Gubernamentales	1,006,520	4,003,416	-	5,009,936
Total	<u>\$ 3,507,515</u>	<u>\$ 6,604,256</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,111,771</u>

Los componentes del rendimiento total en las inversiones para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingreso de intereses y dividendos de inversiones, neto	\$ 362,316	\$ 245,276
Ganancia (pérdida) neta realizada y no realizada	(189,258)	62,829
Total	<u>\$ 173,058</u>	<u>\$ 308,105</u>

(6) **Préstamos comerciales y reserva para préstamos incobrables**

La cartera de préstamos por cobrar se compone de préstamos y líneas de crédito rotativas comerciales. Los términos de repago de los préstamos fluctúan desde cinco (5) hasta veinte y cinco (25) años. Las tasas de intereses de los préstamos fluctúan entre el 7% y el 8% al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los términos de repago de las líneas de crédito fluctúan entre doce (12) y sesenta (60) meses y las tasas de intereses entre el 1% y el 3.75% sobre la tasa de interés preferencial al 31 de diciembre de 2012 (1% al 3% en el 2011).

Los préstamos por cobrar están sustancialmente garantizados por bienes muebles e inmuebles y por cualquier otra colateral requerida.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

El balance de préstamos comerciales y movimiento de la reserva para préstamos incobrables para los años 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Préstamos y líneas de crédito		
Préstamos a término	\$ 2,417,276	\$ 3,418,930
Líneas de crédito	1,207,672	929,912
Total préstamos y líneas de crédito	<u>3,624,948</u>	<u>4,348,842</u>
Más: Costos directos de originación de préstamos diferidos, neto	<u>31,336</u>	<u>33,575</u>
Menos: Reserva para préstamos incobrables:		
Saldo al comenzar el año	(846,285)	(1,200,000)
Provisión del año	(280,755)	(526,802)
Préstamos cargados contra la reserva, neto	<u>848,248</u>	<u>880,517</u>
Saldo al final del año	<u>(278,792)</u>	<u>(846,285)</u>
Préstamos y líneas de crédito, neto de reserva para préstamos incobrables	<u>\$ 3,377,492</u>	<u>\$ 3,536,132</u>

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente. La metodología utilizada contempló revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. FIDECOOP utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción: La empresa cooperativa posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Dudosos: El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. La empresa cooperativa tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente y riesgos de industria. Existe una alta probabilidad que FIDECOOP no recupere la totalidad del préstamo.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

El análisis de la provisión para préstamos incobrables para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		
	Préstamo a Término	Líneas de Crédito	Total
Saldo al comenzar el año	\$ (602,149)	\$ (244,136)	\$ (846,285)
Provisión del año	(269,555)	(11,200)	(280,755)
Préstamos cargados a la reserva	848,248	-	848,248
Saldo al final del año	<u>\$ (23,456)</u>	<u>\$ (255,336)</u>	<u>\$ (278,792)</u>
Saldo por evaluación individual	<u>\$ 23,456</u>	<u>\$ 255,336</u>	<u>\$ 278,792</u>
Saldo por evaluación colectiva	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
	2011		
	Préstamo a Término	Líneas de Crédito	Total
Saldo al comenzar el año	\$ (352,000)	\$ (848,000)	\$ (1,200,000)
Provisión del año	(250,149)	(276,653)	(526,802)
Préstamos cargados a la reserva	-	880,517	880,517
Saldo al final del año	<u>\$ (602,149)</u>	<u>\$ (244,136)</u>	<u>\$ (846,285)</u>
Saldo por evaluación individual	<u>\$ 602,149</u>	<u>\$ 244,136</u>	<u>\$ 846,285</u>
Saldo por evaluación colectiva	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

Préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Empresas Cooperativistas</u>	<u>2012</u>		
	<u>Sin Excepción</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Total</u>
Préstamos a término	\$ 2,393,820	\$ 23,456	\$ 2,417,276
Líneas de crédito	952,336	255,336	1,207,672
	<u>\$ 3,346,156</u>	<u>\$ 278,792</u>	<u>\$ 3,624,948</u>
	<u>2011</u>		
<u>Empresas Cooperativistas</u>	<u>Sin Excepción</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Total</u>
Préstamos a término	\$ 2,816,781	\$ 602,149	\$ 3,418,930
Líneas de crédito	685,776	244,136	929,912
	<u>\$ 3,502,557</u>	<u>\$ 846,285</u>	<u>\$ 4,348,842</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

Morosidad en préstamos comerciales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Meses</u>	<u>2012</u>		
	<u>Préstamo a Término</u>	<u>Líneas de Crédito</u>	<u>Total</u>
0-30 días	\$ 6,039	\$ 10,186	\$ 16,225
31-60 días	5,528	10,451	15,979
61-90 días	-	24,000	24,000
Sobre 91 días	-	-	-
Morosidad total	11,567	44,637	56,204
Sin atrasos	2,405,709	1,163,035	3,568,744
Total	<u>\$ 2,417,276</u>	<u>\$ 1,207,672</u>	<u>\$ 3,624,948</u>

<u>Meses</u>	<u>2011</u>		
	<u>Préstamo a Término</u>	<u>Líneas de Crédito</u>	<u>Total</u>
0-30 días	\$ 12,097	\$ 10,211	\$ 22,308
31-60 días	6,872	1,042	7,914
61-90 días	-	-	-
Sobre 91 días	-	-	-
Morosidad total	18,969	11,253	30,222
Sin atrasos	3,399,961	918,659	4,318,620
Total	<u>\$ 3,418,930</u>	<u>\$ 929,912</u>	<u>\$ 4,348,842</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

(7) Cuentas, intereses y dividendos por cobrar

Las cuentas, intereses y dividendos por cobrar se componen de lo siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aportaciones por cobrar del Banco		
Gubernamental de Fomento (Nota 13)	\$ 690,890	\$ 925,568
Dividendos por cobrar	2,414	1,207
Intereses por cobrar	195,172	207,477
Redención certificado de depósitos	100,000	-
Otros	300	4,586
	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 988,776</u>	<u>\$ 1,138,838</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la gerencia de FIDECOOP determinó que dividendos por cobrar por la cantidad de \$56,794 son incobrables. En base a esta determinación, se registró una pérdida por esta misma cantidad en las operaciones corrientes como "Provisión para préstamos y otros ingresos incobrables" en los Estados Consolidados de Actividades para el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

(8) Inversión en entidades cooperativistas

La inversión en entidades cooperativistas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI):		
Acciones preferidas	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
Nota de sobrante, incluyendo intereses por \$190,000 y \$142,500 en 2012 y 2011, respectivamente	1,190,000	1,142,500
MAR-COOP Holding (MAR-COOP) -		
Acciones preferidas	181,000	181,000
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 2,871,000</u>	<u>\$ 2,823,500</u>

La inversión en acciones preferidas de COSVI, consisten de 300,000 acciones valor par de cinco (\$5) dólares. La tasa de dividendo anual, la cual se ajusta el 1 de enero de cada año, es de cincuenta (50) puntos base sobre la tasa de interés primario, acumulativos por tres años, preferidas sobre los certificados de fondos comunes con respecto al valor par y los dividendos acumulados. Las acciones serán redimibles, a opción de COSVI, o a petición del tenedor a partir del quinto aniversario desde la fecha de emisión de las acciones, el cual es 7 de junio de 2005, sujeto a la aprobación de la Junta de Directores de COSVI. No había dividendos por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

La inversión en la nota de sobrante en COSVI devenga interés a un cuatro punto setenta y cinco por ciento (4.75%) anual. COSVI repagará el principal o cualquier pago parcial y sus intereses, sujeto a autorización previa del Comisionado de Seguros de Puerto Rico, de los fondos sobrantes en la medida en que tal repago no reduzca o menoscabe su sobrante para los tenedores de pólizas de COSVI por debajo de la suma que se requiera por Ley o para continuar operaciones. COSVI podrá, a su discreción; pagar el principal y los intereses de aquellos fondos disponibles y en caso de liquidación de aquellos activos remanentes luego del pago de las obligaciones de contratos de pólizas, pero antes de la distribución de los activos a los accionistas o socios. COSVI repagará las notas de sobrantes a todos los inversionistas por igual. Si el repago es parcial, se pagará a todos por el porcentaje de participación en el total del préstamo o el total recaudado. COSVI tiene la opción de redimir, en parte o en su totalidad, en cualquier momento, a partir del quinto aniversario de su emisión, las notas de sobrantes, sujeto a la aprobación de la Junta de Directores y la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico.

El ingreso de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$47,500 en cada año. El interés por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$190,000 y \$142,500, respectivamente.

FIDECOOP evalúa periódicamente su inversión en acciones preferidas y notas de sobrantes en COSVI. Como parte de ésta evaluación, FIDECOOP revisa la información financiera de COSVI, la cual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no refleja ningún factor o condición que pudiera menoscabar el valor de la inversión.

Las acciones preferidas de MAR-COOP, consisten de 181 acciones, con valor par de mil (\$1,000) dólares. La tasa de dividendo anual es ocho por ciento (8%). Las acciones serán redimibles a partir del quinto año desde la fecha de la emisión de las acciones, cual es 26 de marzo de 2004. El ingreso de dividendos para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$14,483 en cada año. Los dividendos por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 totalizan \$2,414 y \$1,207.

(9) Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se compone de lo siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mobiliario y equipo	1-7	\$ 208,623	\$ 204,362
Mejoras a la propiedad arrendada	10	233,501	233,501
Programación	1-5	67,011	67,011
		509,135	504,874
Menos depreciación acumulada		<u>(260,998)</u>	<u>(196,474)</u>
Propiedad y equipo - neto		<u>\$ 248,137</u>	<u>\$ 308,400</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 la propiedad y equipo perteneciente a DataCoop, con un costo neto de depreciación y amortización acumulado, de \$440,772 fueron ajustados para registrar una pérdida al valor de dichos activos.

(10) Activos disponibles para la venta y/o desarrollo

Los activos disponibles para la venta y desarrollo se componen principalmente de dos (2) parcelas de terreno localizadas en los Municipios de San Juan y Trujillo Ato.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, FIDECOOP obtuvo una tasación de las propiedades para evaluar el posible menoscabo de las mismas. Se determinó que el valor en los libros de dichas propiedades excedía el justo valor en el mercado por \$1,050,088, como sigue:

	<u>San Juan</u>	<u>Trujillo Alto</u>	<u>Total</u>
Valor en los libros de los terrenos	\$ 669,402	\$ 1,415,686	\$ 2,085,088
Justo valor en el mercado según tasación	<u>600,000</u>	<u>435,000</u>	<u>1,035,000</u>
Exceso del valor en los libros sobre el justo valor en el mercado de los terrenos	<u>\$ (69,402)</u>	<u>\$ (980,686)</u>	<u>\$ (1,050,088)</u>

Este exceso se reconoció como una pérdida en el valor de activos disponibles para la venta y/o desarrollo en el Estado de Actividades para el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

(11) Otros activos

Los otros activos se componen de lo siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos	\$ 10,416	\$ 10,416
Otros activos, neto de amortización acumulada de \$4,340 y \$3,789 en 2012 y 2011, respectivamente	<u>1,470</u>	<u>2,021</u>
Total	<u>\$ 11,886</u>	<u>\$ 12,437</u>

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(12) Aportaciones de las entidades cooperativas

El Artículo 6 de la Ley Número 198 establece lo siguiente en relación a las aportaciones de las entidades cooperativas:

- (a) A partir del año 2005, toda sociedad cooperativa aportará una suma equivalente al uno por ciento (1%) de sus economías netas excepto las cooperativas de seguro que será del dos por ciento (2%) de sus economías. Esta suma se computará a base del estado financiero auditado más reciente de las cooperativas y será pagadero a FIDECOOP en o antes del 31 de julio de cada año. No se requerirán aportaciones subsiguientes a las cooperativas una vez las sumas aportadas por el Movimiento Cooperativo alcancen la suma de veinticinco millones de dólares (\$25,000,000). Ninguna cooperativa en su carácter individual vendrá obligada a realizar aportaciones que excedan el diez por ciento (10%) de la aportación total combinada del Movimiento y del Estado a FIDECOOP, que es de cincuenta millones de dólares (\$50,000,000).
- (b) Las sumas invertidas por las cooperativas a FIDECOOP se considerarán a todos los fines como un activo de inversión permisible y estarán evidenciadas por certificados de participación emitidos por FIDECOOP al recibo de las inversiones requeridas. Todo ingreso neto atribuible a las inversiones de las cooperativas que obtenga FIDECOOP, luego de cubrir sus gastos operacionales, y luego de deducir las reservas para posibles pérdidas, otras reservas que de tiempo en tiempo adopte la Junta de Directores de FIDECOOP mediante votación mayoritaria de dos terceras (2/3) partes de sus miembros, y luego de retener una suma equivalente al dos por ciento (2%) de su ingreso neto como reserva de capitalización adicional, podrá el sobrante parcial o total ser donado al Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios en el área del cooperativismo o podrá ser devuelto a las cooperativas participantes y al Banco Gubernamental de Fomento en proporción a las aportaciones hechas por cada una, según determine la Junta de FIDECOOP. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la inversión de las entidades cooperativistas en FIDECOOP ascendían a \$17,039,216 y \$16,065,199, respectivamente.

(13) Aportaciones del Banco Gubernamental de Fomento

El Artículo 7 de la Ley Número 198 faculta y autoriza al Banco Gubernamental de Fomento ("Fomento") a invertir hasta la suma total de veinticinco millones de dólares (\$25,000,000), pareando las inversiones que efectúen las entidades cooperativistas a FIDECOOP. A tales efectos, el 21 de junio de 2004, FIDECOOP y Fomento suscribieron un acuerdo de coinversión donde se definen los términos y condiciones bajo los cuales es mandatoria la inversión de parte del Gobierno de Puerto Rico. El convenio tiene una vigencia de diez (10) años y vence el 30 de junio de 2014. Durante la vigencia del mismo, las sumas del compromiso de inversión de Fomento que no se hayan invertido en FIDECOOP se mantendrán segregadas e invertidas de acuerdo a la política de inversión que adopte a tales fines la Junta de Directores de FIDECOOP con el voto afirmativo de los representantes gubernamentales. Una porción razonable del rendimiento de dichos fondos se entregará a FIDECOOP para sufragar su presupuesto operacional debidamente aprobado por la Junta de Directores. El balance no comprometido del rendimiento se utilizará para reponer los fondos disponibles para inversión hasta la suma del compromiso máximo de veinticinco millones de dólares (\$25,000,000). Cualquier excedente disponible podrá utilizarse para capitalizar FIDECOOP o para donaciones educativas o aportaciones para otros usos, según lo autorice en asamblea ordinaria la mayoría de los miembros de la Junta de Directores de FIDECOOP.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2012 y 2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la inversión de Fomento en FIDECOOP ascendía a \$17,039,216 y \$16,065,199, respectivamente, de los cuales \$690,890 y \$925,568, aún no habían sido cobrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(14) Compromisos para extender crédito e inversión de capital

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a una tasa predeterminada de interés, por un periodo de tiempo específico. La gerencia determina, mediante una serie de requisitos, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito otorgado. En cuanto a los compromisos para la inversión de capital, representan fondos separados para invertir en empresas cooperativistas que cumplan con los requisitos y criterios de elegibilidad impuestos, en base a la Ley 198, del 18 de agosto de 2002, según enmendada. Debido a que algunos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado la totalidad de los desembolsos, el balance total de los compromisos no representa necesariamente el total de los desembolsos futuros requeridos. Al 31 de diciembre de 2011 FIDECOOP tenía compromisos para extender crédito, por un total aproximado de \$650,000. No tenía compromisos para extender crédito al 31 de diciembre de 2012. Los compromisos para inversión de capital al 31 de diciembre de 2012 ascendían a \$530,000. FIDECOOP no tenía compromisos de inversión de capital al 31 de diciembre de 2011.

(15) Concentraciones de riesgo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, FIDECOOP tenía depositado en certificados de ahorros \$9,360,000 y \$10,160,000 para cada año en veintisiete (27) y treinta y una (31) Cooperativas de Ahorro y Crédito, respectivamente, cuyos fondos están asegurados hasta \$250,000, por institución, por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

FIDECOOP también tenía depositado \$2,109,816 y \$1,868,161 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, los cuales no están asegurados. Los fondos depositados en el Banco Gubernamental de Fomento ascienden a \$925,445 y \$720,998 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos fondos tienen la garantía del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

(16) Compromisos

FIDECOOP lleva a cabo sus operaciones en unas instalaciones alquiladas bajo un contrato de arrendamiento operacional por el término inicial de cinco (5) años hasta octubre 2013 con un cánón de arrendamiento de \$8,119 durante el primer año del contrato y un dos punto ochenta y dos por ciento (2.82%) de aumento anual para años subsiguientes. Dicho cánón de arrendamiento puede ser renovado por cinco (5) años adicionales. El contrato también provee para el arrendamiento de espacios de estacionamiento y gastos comunes. Los pagos requeridos por el contrato de arrendamiento durante el próximo año ascienden a \$113,709.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(17) Supervisión y fiscalización

El efectivo, fondos y créditos aportados por el Banco Gubernamental de Fomento a empresas cooperativistas elegibles estarán sujetos a la fiscalización y a las auditorías que realice la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conforme al Artículo III, Sección 22, que precede al Título I de la Ley Número 9 del 25 de julio de 1952, según enmendada. FIDECOOP está sujeto a la supervisión y fiscalización del Comisionado de Instituciones Financieras y la Corporación Pública para el Seguro y Supervisión de Cooperativas (COSSEC), quienes velarán por el cumplimiento con las disposiciones de la Ley Número 198, y por las demás leyes aplicables.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

Anejo A
1 de 2

Consolidación de Estados de Posición Financiera 31 de diciembre de 2012

	FIDECCOOP	DATA COOP	Total	Entradas de Eliminación		Consolidado
				Dr.	Cr.	
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo	\$ 1,674,723	\$ -	\$ 1,674,723	\$ -	\$ -	\$ 1,674,723
Dépositos en certificados de ahorro	10,505,061	-	10,505,061	-	-	10,505,061
Inversiones en bonos	12,636,115	-	12,636,115	-	-	12,636,115
Préstamos comerciales - neto de una reserva para préstamos incobrables de \$278,792	3,377,492	-	3,377,492	-	-	3,377,492
Cuentas, intereses y dividendos por cobrar	988,776	-	988,776	-	-	988,776
Gastos prepagados	1,951	-	1,951	-	-	1,951
Total activos corrientes	29,184,118	-	29,184,118	-	-	29,184,118
Inversión en entidades cooperativistas	2,871,000	-	2,871,000	-	-	2,871,000
Propiedad y equipo, neto	248,137	-	248,137	-	-	248,137
Activos disponibles para la venta y/o desarrollo	1,035,000	-	1,035,000	-	-	1,035,000
Otros activos, neto	11,886	-	11,886	-	-	11,886
Total de activos	\$ 33,350,141	\$ -	\$ 33,350,141	\$ -	\$ -	\$ 33,350,141
Pasivos y Activos Netos						
Pasivos corrientes:						
Cuentas por pagar	\$ 53,301	\$ -	\$ 53,301	\$ -	\$ -	\$ 53,301
Gastos acumulados	34,903	-	34,903	-	-	34,903
Total pasivos corrientes	88,204	-	88,204	-	-	88,204
Activos netos:						
Sin restricciones:						
Aportaciones	34,078,432	-	34,078,432	-	-	34,078,432
Asignados	258,186	-	258,186	-	-	258,186
(Déficit acumulado)	(1,069,962)	-	(1,069,962)	-	-	(1,069,962)
Temporeamente restringidos	(4,719)	-	(4,719)	-	-	(4,719)
Total activos netos	33,261,937	-	33,261,937	-	-	33,261,937
Total de pasivos y activos netos	\$ 33,350,141	\$ -	\$ 33,350,141	\$ -	\$ -	\$ 33,350,141

Las notas que acompañan forman parte integral de estos estados.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

Anejo A
2 de 2

Consolidación de Estados de Posición Financiera 31 de diciembre de 2011

	FIDECCOOP	DATACCOOP	Total	Entradas de Eliminación		Consolidado
				Dr.	Cr.	
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo	\$ 1,622,229	\$ 80,752	\$ 1,702,981	\$ -	\$ -	\$ 1,702,981
Depósitos en certificados de ahorro	11,288,233	-	11,288,233	-	-	11,288,233
Inversiones en bonos	10,111,771	-	10,111,771	-	-	10,111,771
Préstamos comerciales - neto de una reserva para préstamos incobrables de \$846,285	3,536,132	-	3,536,132	-	-	3,536,132
Cuentas, intereses y dividendos por cobrar	1,134,552	4,286	1,138,838	-	-	1,138,838
Gastos prepagados	3,154	-	3,154	-	-	3,154
Total activos corrientes	27,696,071	85,038	27,781,109	-	-	27,781,109
Inversión en entidades cooperativistas	2,823,500	-	2,823,500	-	-	2,823,500
Inversión en subsidiaria	29,633	-	29,633	-	29,633	-
Propiedad y equipo, neto	308,400	-	308,400	-	-	308,400
Activos disponibles para la venta y/o desarrollo	1,037,182	-	1,037,182	-	-	1,037,182
Otros activos, neto	12,437	-	12,437	-	-	12,437
Total de activos	\$ 31,907,223	\$ 85,038	\$ 31,992,261	\$ -	\$ 29,633	\$ 31,962,628
Pasivos y Activos Netos						
Pasivos corrientes:						
Cuentas por pagar	\$ 35,914	\$ 55,405	\$ 91,319	\$ -	\$ -	\$ 91,319
Gastos acumulados	32,644	-	32,644	-	-	32,644
Total pasivos corrientes	68,558	55,405	123,963	-	-	123,963
Activos netos:						
Sin restricciones:						
Aportaciones	32,130,398	-	32,130,398	-	-	32,130,398
Asignados (Déficit acumulado)	258,186	-	258,186	-	-	258,186
Temporariamente restringidos	(621,700)	(1,289,270)	(1,910,970)	-	1,289,270	(621,700)
Acciones comunes	71,781	-	71,781	-	-	71,781
Capital Adicional	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	-
Total activos netos	31,838,665	318,903	31,868,298	318,903	-	31,838,665
Total de pasivos y activos netos	\$ 31,907,223	\$ 85,038	\$ 31,992,261	\$ 1,318,903	\$ 1,289,270	\$ 31,962,628

Las notas que acompañan forman parte integral de estos estados.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

Anejo B
1 de 2

Consolidación de Estados de Actividades Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012

	FIDECCOOP	DATACOOOP	Total	Entradas de Eliminación		Consolidado
				Dr.	Cr.	
Ingresos:						
Intereses:						
Préstamos	\$ 258,461	\$ -	\$ 258,461	\$ -	\$ -	\$ 258,461
Ahorros e inversiones	748,920	-	748,920	-	-	748,920
Dividendos en acciones preferidas	14,483	-	14,483	-	-	14,483
Total de ingreso de intereses y dividendos	1,021,864	-	1,021,864	-	-	1,021,864
Provisión para préstamos y otros ingresos incobrables	(280,755)	-	(280,755)	-	-	(280,755)
Ingreso neto de las operaciones financieras	741,109	-	741,109	-	-	741,109
Otros ingresos --						
Perdida no realizada en ajuste al valor en el mercado de las inversiones en bonos	(189,258)	-	(189,258)	-	-	(189,258)
Otros	4,550	-	4,550	-	-	4,550
Total de ingresos	556,401	-	556,401	-	-	556,401
Gastos generales y administrativos:						
Salarios, contribuciones beneficios marginales	361,358	19,211	380,569	-	-	380,569
Servicios contratados - telecomunicación	-	53,287	53,287	-	-	53,287
Servicios profesionales	184,383	54,919	239,302	-	-	239,302
Depreciación y amortización	65,075	-	65,075	-	-	65,075
Renta	133,962	-	133,962	-	-	133,962
Luz y teléfono	45,963	-	45,963	-	-	45,963
Promoción	38,983	-	38,983	-	-	38,983
Asambleas y actividades	34,715	-	34,715	-	-	34,715
Seguros	18,959	-	18,959	-	-	18,959
Reparación y mantenimiento	15,645	340	15,985	-	-	15,985
Educación	9,969	-	9,969	-	-	9,969
Materiales	12,508	-	12,508	-	-	12,508
Otros gastos misceláneos	28,616	3,270	31,886	-	-	31,886
Total gastos generales y administrativos	950,136	131,027	1,081,163	-	-	1,081,163
Participación en las pérdidas de la subsidiaria	131,027	-	131,027	-	131,027	-
Cambios en los activos netos	\$ (524,762)	\$ (131,027)	\$ (655,789)	\$ -	\$ 131,027	\$ (524,762)

Las notas que acompañan forman parte integral de estos estados.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

Anejo B
2 de 2

Consolidación de Estados de Actividades Para el año terminado el 31 de diciembre de 2011

	FIDECCOOP	DATACOO P	Total	Entradas de Eliminación		Consolidado
				Dr.	Cr.	
Ingresos:						
Intereses:						
Préstamos	\$ 331,512	\$ -	\$ 331,512	\$ -	\$ -	\$ 331,512
Ahorros e inversiones	660,513	-	660,513	-	-	660,513
Dividendos en acciones preferidas	14,483	-	14,483	-	-	14,483
Total de ingreso de intereses y dividendos	1,006,508	-	1,006,508	-	-	1,006,508
Provisión para préstamos y otros ingresos incobrables	(583,596)	-	(583,596)	-	-	(583,596)
Ingreso neto de las operaciones financieras	422,912	-	422,912	-	-	422,912
Otros ingresos (gastos):						
Pérdida no realizada en ajuste al valor en el mercado de las inversiones en bonos	62,829	-	62,829	-	-	62,829
Comisiones y otros	-	4,248	4,248	-	-	4,248
Total otros ingresos (gastos)	62,829	4,248	67,077	-	-	67,077
Total de ingresos	485,741	4,248	489,989	-	-	489,989
Gastos generales y administrativos:						
Salarios, contribuciones beneficios marginales	299,805	70,862	370,667	-	-	370,667
Servicios contratados - telem unicación	-	171,218	171,218	-	-	171,218
Servicios profesionales	99,198	35,417	134,615	-	-	134,615
Depreciación y amortización	65,362	114,805	180,167	-	-	180,167
Renta	119,462	8,332	127,794	-	-	127,794
Luz y teléfono	27,983	16,635	44,618	-	-	44,618
Promoción	26,749	10,445	37,194	-	-	37,194
Asambleas y actividades	27,346	-	27,346	-	-	27,346
Seguros	18,078	4,050	22,128	-	-	22,128
Reparación y mantenimiento	17,468	765	18,233	-	-	18,233
Educación	11,293	-	11,293	-	-	11,293
Materiales	9,698	510	10,208	-	-	10,208
Otros gastos misceláneos	24,380	622	25,002	-	-	25,002
Total gastos generales y administrativos	746,822	433,661	1,180,483	-	-	1,180,483
Participación en las pérdidas de la subsidiaria	870,185	-	870,185	-	870,185	-
Pérdida en valor de propiedad y equipo de DataCoop	-	440,772	440,772	-	-	440,772
Pérdida en valor de activos para la venta /o desarrollo	1,050,088	-	1,050,088	-	-	1,050,088
Cambios en los activos netos	(2,181,354)	(870,185)	(3,051,539)	\$ -	\$ 870,185	\$ (2,181,354)

Las notas que acompañan forman parte integral de estos estados.

Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Anejo C
1 de 2

Consolidación de Estados de Flujos de Efectivo Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012

	FIDECOOP	DATACOOOP	Total	Entradas de eliminación		Consolidado
				Dr	Cr	
Flujo de cambios en las actividades operaciones						
Cambio en los activos netos	\$ (524,762)	\$ (131,027)	\$ (655,789)	\$ -	\$ 131,027	\$ (524,762)
Ajustes para reconciliar el cambio en activos netos con el efectivo de las actividades operaciones:						
Pérdida en inversiones en bonos	184,708	-	184,708	-	-	184,708
Amortización costos originación de préstamos	2,238	-	2,238	-	-	2,238
Depreciación y amortización	65,075	-	65,075	-	-	65,075
Provisión para préstamos incobrables	280,755	-	280,755	-	-	280,755
Donación de activos disponible para la venta y desarrollo	2,182	-	2,182	-	-	2,182
Participación en las pérdidas de la subsidiaria	131,027	-	131,027	-	(131,027)	-
Disminución en cuentas, intereses y dividendos por cobrar	11,098	4,287	15,385	-	-	15,385
Aumento en intereses por cobrar en entidades cooperativistas	(47,500)	-	(47,500)	-	-	(47,500)
Disminución en gastos prepagados	1,203	-	1,203	-	-	1,203
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	17,387	(55,405)	(38,018)	-	-	(38,018)
Aumento en gastos acumulados	2,259	-	2,259	-	-	2,259
Total de ajustes	650,432	(51,118)	599,314	-	(131,027)	468,287
Efectivo neto provisto en las actividades operacionales	125,670	(182,145)	(56,475)	-	-	(56,475)
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:						
Producto de certificados de ahorro	700,000	-	700,000	-	-	700,000
Depósitos en certificados de ahorro	(16,828)	-	(16,828)	-	-	(16,828)
Préstamos comerciales cobrados	546,863	-	546,863	-	-	546,863
Préstamos comerciales concedidos	(671,216)	-	(671,216)	-	-	(671,216)
Inversión en subsidiaria	(101,393)	-	(101,393)	101,393	-	-
Producto de inversiones en bonos	10,146,000	-	10,146,000	-	-	10,146,000
Adquisición de inversiones en bonos	(12,855,053)	-	(12,855,053)	-	-	(12,855,053)
Adquisición de propiedad y equipo	(4,261)	-	(4,261)	-	-	(4,261)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,255,888)	-	(2,255,888)	101,393	-	(2,154,495)
Flujo de efectivo en las actividades financieras --						
Aportaciones de capital	2,182,712	101,393	2,284,105	-	(101,393)	2,182,712
Aumento (disminución) neta en el efectivo	52,494	(80,752)	(28,258)	101,393	(101,393)	(28,258)
Efectivo al comenzar el año	1,622,229	80,752	1,702,981	-	-	1,702,981
Efectivo al terminar el año	\$ 1,674,723	\$ -	\$ 1,674,723	\$ -	\$ -	\$ 1,674,723

Las notas que acompañan forman parte integral de estos estados.

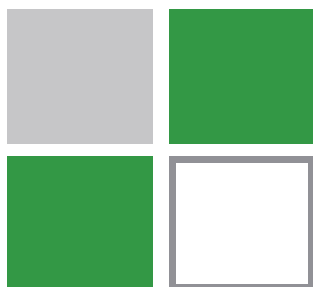
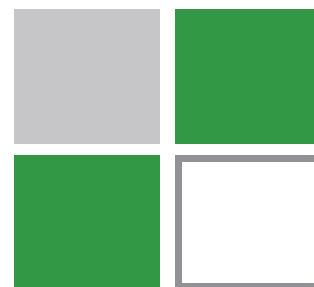
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

Anejo C
2 de 2

Consolidación de Estados de Flujos de Efectivo Para el año terminado el 31 de diciembre de 2011

	FIDECCOOP	DataCoop	Total	Entradas de eliminación		Consolidado
				Dr	Cr	
Flujo de cambios en las actividades operacionales						
Cambio en los activos netos	\$ (2,181,354)	\$ (870,185)	\$ (3,051,539)	\$ -	\$ 870,185	\$ (2,181,354)
Ajustes para reconciliar el cambio en activos netos con el efectivo de las actividades operacionales:						
Ganancia en inversiones en bonos	(62,829)	-	(62,829)	-	-	(62,829)
Amortización costos originación de préstamos	2,238	-	2,238	-	-	2,238
Depreciación y amortización	65,362	114,805	180,167	-	-	180,167
Provisión para préstamos incobrables	583,596	-	583,596	-	-	583,596
Pérdida en valor de propiedad y equipo de DataCoop	-	440,772	440,772	-	-	440,772
Pérdida en valor de activos para la venta y/o desarrollo	1,050,088	-	1,050,088	-	-	1,050,088
Participación en las pérdidas de la subsidiaria	870,185	-	870,185	-	(870,185)	-
Aumento en cuentas, intereses y dividendos por cobrar	(92,857)	(4,286)	(97,143)	-	-	(97,143)
Aumento en intereses por cobrar de entidades cooperativistas	(47,500)	-	(47,500)	-	-	(47,500)
Aumento en cuentas por cobrar entidades relacionadas	(228,339)	-	(228,339)	228,339	-	-
Aumento en gastos prepagados	(2,620)	675	(1,945)	-	-	(1,945)
Aumento en cuentas por pagar entidades relacionadas	-	228,339	228,339	-	(228,339)	-
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	12,171	50,819	62,990	-	-	62,990
Aumento (disminución) en gastos acumulados)	(950)	-	(950)	-	-	(950)
Total de ajustes	2,148,545	831,124	2,979,669	228,339	(228,339)	2,109,484
Efectivo neto usado en las actividades operacionales	(32,809)	(39,061)	(71,870)	228,339	(228,339)	(71,870)
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:						
Producto de certificados de ahorro	7,016,058	-	7,016,058	-	-	7,016,058
Depósitos en certificados de ahorro	(6,281,033)	-	(6,281,033)	-	-	(6,281,033)
Préstamos comerciales cobrados	1,082,323	-	1,082,323	-	-	1,082,323
Préstamos comerciales concedidos	(1,009,615)	-	(1,009,615)	-	-	(1,009,615)
Inversión en subsidiaria	(500,000)	-	(500,000)	500,000	-	-
Producto de inversiones en bonos	4,992,254	-	4,992,254	-	-	4,992,254
Adquisición de inversiones en bonos	(10,077,471)	-	(10,077,471)	-	-	(10,077,471)
Adquisición de propiedad y equipo	(8,892)	(398,145)	(407,037)	-	-	(407,037)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(4,786,376)	(398,145)	(5,184,521)	500,000	-	(4,684,521)
Flujo de efectivo en las actividades financieras:						
Aportaciones de capital	2,456,823	500,000	2,956,823	-	(500,000)	2,456,823
Cargos contra la reserva	(8,927)	-	(8,927)	-	-	(8,927)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,447,896	500,000	2,947,896	-	(500,000)	2,447,896
Disminución neta en el efectivo	(2,371,289)	62,794	(2,308,495)	728,339	(728,339)	(2,308,495)
Efectivo al comenzar el año	3,993,518	17,958	4,011,476	-	-	4,011,476
Efectivo al terminar el año	\$ 1,622,229	\$ 80,752	\$ 1,702,981	\$ -	\$ -	\$ 1,702,981

Las notas que acompañan forman parte integral de estos estados.



FIDECOOP

FONDO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO COOPERATIVO

Metro Office Park
Edif. 17 Calle 2, Suite 400
Guaynabo, PR 00968
Tel: 787-999-0322 Fax: 787-999-0323
www.fidecoop.coop